

Hospitales militares

En Milán.

LONDRES, 4. Noticias de Italia dicen que en Milán, además de los hospitales de la Cruz Roja, se han instalado veinte hospitales militares, unidos por un tranvía.

La navegación en el Adriático

Es peligrosa.

ATENAS, 4. El capitán de un barco griego asegura que el comandante de la flota italiana ha prohibido á todos los navios la entrada en el puerto de Bari. La navegación en el Adriático es peligrosa á causa de los submarinos. El mismo capitán dice que en la última travesía encontró un submarino alemán, que se acercó á corta distancia. El capitán mandó izar el pabellón griego, y el submarino desapareció sin causarle ninguna molestia.

Italianos y austriacos

Duelos de artillería.

LONDRES, 4. De Chiasso dicen que en el frente oriental la artillería italiana domina ya el ferrocarril de Tarsus y que ha entablado un violento duelo de artillería entre las posiciones italianas y austriacas cerca de la posición austriaca, que es la llave de la defensa de Trieste.

La lucha en Francia y Bélgica

Parte oficial francés.

PARIS, 4. Comunicado oficial de las tres de la tarde: «Al Este de la azucarera de Souchez, nuestras tropas, progresando hacia el pueblo de Souchez, han tomado una taberna aislada que el enemigo había fortificado y en la que hicieron unos 50 prisioneros y tomaron tres ametralladoras. Por otra parte, hemos realizado nuevos progresos en el Laboratorio. Continúan los combates de artillería en el resto del frente.»

Los rusos y la evacuación de Przemysl

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 4. Comunicado oficial: «El día 1.º, la batalla en Galitzia continúa con el mismo encarnizamiento que en todo el frente desde el Vistula hasta la región de Nadvorna. En la orilla izquierda del San inferior, nuestras tropas, después de un poderoso empuje, rompieron definitivamente el día 2 la dislocación enemiga, apoderándose de un sector importante y de una posición que el enemigo había fortificado en la región de Rouchnik, donde hicimos unos cuatro mil prisioneros, cañones y numerosas ametralladoras. Nuestra ofensiva en todo el frente hasta la desembocadura del Visloka, continúa desarrollándose con éxito. En vista de que Przemysl, teniendo en cuenta el estado de su artillería y de sus obras de defensa, destruidas por los austriacos antes de su capitulación, fué reconocida incapaz de defenderse ella misma, el conservarla en nuestro poder sólo era posible teniendo las posiciones que rodean á la ciudad al Norte y al Oeste y nos facilitaba la lucha sobre el San. El enemigo, habiéndose apoderado de Jaroslau y Radymno, y extendiéndose sobre la orilla derecha de ese río, el conservar dichas posiciones nos obligaba á hacer luchar nuestras tropas en un frente desigual, muy dificultoso y aumentado de 36 kilómetros, sometiéndolo, además, á las tropas de ocupación de esas posiciones á un intenso fuego concentrado de la numerosa artillería pesada enemiga. En vista de lo cual procedimos con anticipación á desalojar de esos puntos los materiales varios que habíamos tomado á los austriacos. Esos transportes terminados, retiramos el día 3 nuestras últimas baterías, y la noche siguiente, nuestras tropas, conforme á las órdenes recibidas, evacuaron el frente Norte y Oeste de las posiciones, rodeando dicha

ciudad, y fueron á formar al Este una posición más concentrada. Los ataques que el enemigo pronunció entre Przemysl y el Dniester el día 1.º fueron todos rechazados. En la región del Transdníester el enemigo, que concentró en las cercanías de la villa de Stryj fuerzas muy importantes, consiguió progresar sobre ese frente de Tismenitzia y el río Stryj, sufriendo, sin embargo, grandísimas pérdidas, dejándonos durante nuestros contraataques más de mil prisioneros. Sobre el Switza Lomniza el día 1.º empujamos al enemigo y sobre la Bystriza le rechazamos con éxito. Ningún cambio en los demás sectores.»

En la región del Cáucaso.

PETROGRADO, 4. Comunicado del Cáucaso: «En la dirección del litoral continúa el tiro. En la dirección de Olty, un reconocimiento de nuestros exploradores tuvo gran éxito. Nuestras tropas causaron una derrota local á los turcos, en columna, cerca del pueblo de Koskik. En dirección al Van, y región de Decile Tchilkhitchan, nuestras tropas persiguieron á los turcos de Mangeloff y alcanzaron los pueblos de Rakoff y Zakha, de donde, después de serio combate, rechazaron á los turcos, obligándoles á huir hacia el Sur y el Oeste.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra y Francia

TORRE EIFEL (París), 4, á las diez de la mañana.

M. Salandra ha pronunciado en el Capitolio un gran discurso, en el que ha expresado, con un lenguaje lleno de elevación, la política italiana.

El primer ministro de Italia ha manifestado que desde el 25 de julio el Gobierno de Roma había considerado el paso dado por Austria cerca de Serbia, como un acto de provocación y agresión. Ha declarado también que Alemania y Austria se habían concertado para explotar el crimen de Sarajevo y crear un pretexto.

En contestación al discurso de M. Bethmann-Hollweg, M. Salandra ha dicho: «El mejor ejemplo del orgullo de los directores de la política alemana es la manera con que el canciller, en un discurso lleno de rabia, ha tratado al mundo político italiano.»

Hablando del porvenir, M. Salandra ha proclamado que Italia no aceptaba la sujeción de nadie.

Un inmenso clamor de indignación ha levantado á toda Italia por el solo pensamiento de que un embajador extranjero, como el Príncipe de Bulow, se pudiese entremezclar en el Gobierno y el país.

La unidad moral de Italia se ha manifestado inquebrantable, y todos quieren colaborar en el cumplimiento de los más altos destinos de la patria.

M. Salandra ve la civilización futura fundada sobre un respeto absoluto de las autonomías nacionales, y la humanidad de mañana libre de un cambio de hegemonía universal.

De Alemania y Austria

VIENA (por Pola y Barcelona), 4 (1 tarde; hora de la Europa central). Las afirmaciones de los italianos de que los buques de guerra austrohúngaros, al acercarse á las costas de Italia, han usado bandera italiana son tan ridículas, que no merecen ser desmentidas. Las afirmaciones de los italianos de que los buques de guerra austrohúngaros, al acercarse á las costas de Italia, han usado bandera italiana, son tan ridículas, que no merecen ser desmentidas.

Comunicado oficial: «Nuestras tropas asaltaron ayer noche las posiciones rusas en el frente Norte de Przemysl y entraron hoy á las 3,30 en la parte Norte de la ciudad.»

Del Oeste y del Sur entraron nuestro décimo ejército, y sus primeras divisiones llegaron á las seis de la mañana á la plaza principal. Los ataques de las tropas austroalemanas en el sector al Norte de Stryj, continúan favorablemente. Hasta ahora en la batalla cerca de Stryj hemos hecho prisioneros á seis

oficiales y 12.170 hombres, y capturamos 14 cañones y 35 ametralladoras.

Teatro italiano de la guerra.—Los italianos continúan el bombardeo inútil de nuestras posiciones del Tirol y Carintia. Cuando las tropas enemigas entran bajo nuestro fuego, se dispersan.

En la planicie de Polgaria, cerca de Misuzania, varias compañías fueron rechazadas por patrullas mandadas por oficiales.

—El teniente aviador ruso Sergej Kustelnicki, al hacer un vuelo de reconocimiento el 26 de mayo último, fué obligado por el cañoneo y desperfecto en su aparato á aterrizar cerca de Byszownica, al Nordeste de Skole. Al ser interrogado declaró que la conducta de Italia con Austria-Hungría hay que calificarla como una ignominia inmoral y una vergüenza.

A las dos de la tarde.—Comunicado oficial. Desde las tres y treinta de la mañana está Przemysl otra vez en nuestro poder.

Las noticias de la recuperación de Przemysl fueron publicadas por ediciones especiales y despertó gran júbilo, estando todas las calles adornadas con banderas.

En las calles se reunían grupos que dedicaban al éxito de las tropas austroalemanas conmovedoras palabras.

Por la noche hubo retreta militar, á la que asistió una gran concurrencia, y se formó una procesión, que, después de hacer demostraciones patrióticas, marchó á Schoenbrunn, al castillo de Obeliskin, donde, después de haber aclamado al Emperador, se disolvió.

Una segunda procesión marchó desde Praterstern al monumento de Albricht, donde hubo vivas al Emperador y á los ejércitos austroalemanos.

También junto al ministerio de la Guerra se juntó mucha gente cantando canciones patrióticas, que no se disolvió sin antes aclamar al Emperador y á los ejércitos austroalemanos.

También comunican de todas las grandes ciudades de la Monarquía que hubo entusiastas manifestaciones de júbilo.

Una aclaración

El célebre Jabón de Heno de Pravia de la Casa Gal se vende en las buenas perfumerías, farmacias y droguerías, á una peseta la pastilla grande y veinte céntimos la pastilla de muestra. Desconfíese de las imitaciones, que cuestan más baratas.

EN PROVINCIAS

Noticias de Gibraltar

Ejercicios de tiro.

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) Durante toda la mañana muchas de las baterías de la plaza de Gibraltar practicaron ejercicios de tiro, utilizando para ello cañones de grueso calibre.

El «Inflexible».

El acorazado «Inflexible», después de salir del arsenal, amarró en el muelle del puerto militar, procediéndose al embarque de municiones y víveres.

Muchísimos obreros trabajan en la reparación de ligeras averías, asegurándose que dicho buque saldrá el próximo lunes para los Dardanelos.

El bloqueo del Asia Menor.

La «Gaceta Oficial» del Gobierno de Gibraltar publica un aviso en el que notifica que desde anteaer ha quedado establecido el bloqueo de la costa de Asia Menor, incluyendo la entrada de los Dardanelos y la isla de Gamo, dando un plazo hasta mañana á las doce para que los buques neutrales que se encuentran anclados en los puertos bloqueados puedan salir de ellos.

EN MADRID

En favor de los polacos

Los fondos recaudados para los polacos desde el 9 de abril hasta el 10 de mayo se componen de la manera siguiente: Duques de Bailén, 1.000 pesetas; marquesa de Squilache, 100; condesa de Castilleja de Guzmán, 25; doña C. C. de Madrid, 20; don R. M., de Madrid, 500; D. O. Walter, de Barcelona, 25; D. A. García, de Sevilla, 30; don

J. Soria, de Sevilla, 50; D. R. Torres, de San Sebastián, 60; Sres. Lufina y Compañía, de Bilbao, 200; D. J. González, de Madrid, 50; D. A. Goya, de Algeciras, 70; D. P. Rivera, de Segovia, 25; D. O. Gómez, de Madrid, 100; D. P. Trassna, de Madrid, 100; D. P. Ballino, de Madrid, 50; D. J. Diaz, de Toledo, 200; D. S. Vidale, de Madrid, 150; don J. Calvache, de Zaragoza, 100; Anónimo, de Madrid, 300; vizcondesa de San Enrique, 100; D. Agustín Fernández de Losada, de Barcelona, 15; D. Pedro Sangro y Ros de Olano, de Madrid, 5; Anónimo, de Madrid, 5; Srtas. María, Rosa y Cristina Martínez de Lrujo, 125; condesa viuda de Revillagigedo, 50; D. Policarpo García Morales, de Madrid, 25; doña Pilar García Morales, viuda de García Solís, 25; D. Luis Pons y Tusquets, de Barcelona, 100; doña Dolores Pardo, de la Coruña, 10; doña Paula Florido de Lázaro, de Madrid, 100; D. Teodoro Domínguez, de Posadas (Córdoba), 150; Varios donantes de Bilbao, 54,50; D. Juan Zaragüeta, de Madrid, 25; doña Isabel de Abarzuza, viuda de Cárdenas, 100; condesa de Gamazo, 15; don Pedro J. Alcorata, de Elgóibar (Guipúzcoa), 5; Mme. Ana Walzel, de Madrid, 7; D. Felipe Baños, de Madrid, 5; D. Jesús Pérez Palacios, de Villanueva de la Peña, 2; D. Francisco Lorente, de La Huelga (Almería), 2; D. D. M., de Madrid, 25; D. M. G., de Madrid, 8; marquesa de Almaguer, 500; doña Inocenta Gastón, de Madrid, 1; D. Edmundo Bentel, de Valencia, 50; capitán Roses, de Santaña, 5; D. Matías Monzón, de Alba de Tormes, 15; señora de Colomo, Madrid, 5; Ugenant aus Bilbao, 1.000; colectas hechas en Valencia, 700; idem en la Coruña, 400; idem en Tarragona, 630; idem en Madrid, 540; idem en Almería, 265; idem en Barcelona, 1.100; idem en Santander, 250; señorita Daysy Janer, 5; Srta. Concepción Janer, 5; marquesa de Zornoza, 5; D. Carlos Melcior Sendín, 75; capitán D. Manuel Hernández, 10; obispo de Barbastro, 15; D. Inocencio Lezami, 50; doña Terline Fabri, 40; D. Juan Romero, de Valencia, 25; D. Enrique Montesinos, de Valencia, 5; Mme. L. R., 15; Sr. Martos O'Neale, 25; D. Enrique Monge, de Valencia, 100; D. Pastor Albrecht, 50; condes de Casapuerta, 25; marquesa viuda de Esquivel, de Sevilla, 50; D. José Arnaldo Weisberger, 250.

Todas estas cantidades arrojan un total de 10.176 pesetas, que, añadidas á lo recaudado anteriormente, ó sean 17.185, arrojan un total general de 27.361 pesetas.

La señora duquesa de Sotomayor recibe donativos para Polonia, en su casa, Miguel Angel, 17, desde las diez hasta la una, y en Cedaceros, 1, segundo piso (frente al Nuevo Club), desde las tres hasta las seis de la tarde.

DE MADRUGADA

En Ferrol

Remolcador francés.

FERROL. (Viernes, noche.) Ha fondeado en este puerto un remolcador de guerra francés. Sobre el motivo de la visita se guarda gran reserva.

El comandante del buque vino á tierra y cumplimentó á las autoridades.

En San Sebastián

Tripulantes de un barco torpedeado.

SAN SEBASTIÁN. (Viernes, noche.) Los marinos portugueses, tripulantes del vapor torpedeado *Ciene*, que ayer llegaron á Irún, vinieron hoy á San Sebastián, y por la tarde han continuado el viaje, marchando á Oporto, repatriados por el cónsul.

Refiere el capitán, D. Francisco Conejo, que al llegar el vapor *Ciene*, de 700 toneladas, con cargamento de pinos destinado á Inglaterra, á unas cincuenta y dos millas de Brest, se presentó un submarino alemán, á las once de la mañana del 26 de mayo, y le intimó para que, con los tripulantes, abandonara el barco.

En cuanto se pusieron en salvo los diez y seis hombres que tripulaban el *Ciene*, lo torpedearon y hundieron.

Agrega dicho capitán que el mismo submarino

torpedeó después á dos barcos ingleses, de los cuales uno se hundió con la tripulación, consiguiendo la del otro salvarse.

Obreros que vuelven.

Los 24 obreros detenidos en la frontera por falta de contrato de trabajo, volvieron hoy á Bilbao, costeándoles el viaje por ferrocarril la Diputación.

Przemysl

Cómo ha quedado la plaza.

PETROGRADO, 4. Según informes complementarios, los rusos, antes de evacuar Przemysl, destruyeron todas las construcciones que podían servir á la defensa de la plaza.

Vapores á pique

Uno noruego.

LONDRES, 4. Al *Lloyd* le telegrafian desde Stornoway que un submarino alemán ha hundido en Gallonhead, isla de Lswys, al vapor noruego *Cubano*. La tripulación fué salvada.

Otro de Brest.

BREST, 4. El vapor *Penfeld*, de Brest, fué torpedeado ayer al medio día en la Mancha por un submarino, salvándose la tripulación.

Otro sueco.

LONDRES, 4. El vapor sueco *Laplant Novik* fué hundido ayer á 55 millas de Peterhead.

La dotación, compuesta de 19 hombres y cuatro mujeres, ha sido desembarcada en Peterhead.

En el Camerón

Operaciones de los aliados.

LONDRES, 4. Oficial: «En las operaciones efectuadas en el Camerón el día 29 de mayo, los aliados echaron al enemigo de la fuerte posición de Njok. Las pérdidas de las tropas aliadas son pequeñas.»

Ley sancionada

El nuevo Gabinete.

LONDRES, 4. La ley suprimiendo la elección obligatoria de los miembros del Parlamento que han entrado en el nuevo Gabinete fué aprobada ayer en la Cámara de los Comunes.

Esta mañana se aprobó dicha ley en la de los Lores, y ha sido sancionada inmediatamente por el Rey.

Metz y Verdun, bombardeados

Comunicado oficial.

PARIS, 4. Comunicado de las veintitrés: «En la región Norte de Arras se prosigue la lucha y nuestros ataques progresan. En el Norte de la azucarera de Souchez nos hemos apoderado de una trinchera enemiga y hemos hecho allí unos treinta prisioneros.

En Neuville Saint Waast una tentativa de contraataque de los alemanes ha sido contenida con granadas de mano.

En el Laboratorio situado en el Sur de Neuville aún hemos ganado unos cien metros.

El enemigo, con una pieza de largo alcance y apuntando á Verdun, ha arrojado algunas granadas, que no han dado en el objetivo deseado.

Por nuestra parte, hemos bombardeado el frente Sur del campo atrinchado de Metz. Los alemanes han disparado también sobre Saint Die algunos proyectiles, que no han causado ni pérdidas ni daños materiales.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Inglaterra y Francia

LONDRES (estación del Almirantazgo), 4 (5 tarde). Entre cuatro y cinco de la madrugada del 3 de junio 29 aviones franceses arrojaron 178 bombas y varios miles de flechas sobre el Cuartel general del Kronprinz. Muchas bombas dieron en el blanco. A los aeroplanos se les hizo fuego desde tierra, pero todos regresaron sin novedad.

—Se anuncia oficialmente desde Roma que los italianos han ocupado de manera segura el monte Enero, de 8.000 pies de altura. Este es el éxito más importante de los italianos

Folleto de «La Correspondencia de España»

XAVIER DE MONTEPIN

LA CONDESA

NATHON

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Habiérase podido creer que aquel anátoma envolvía la desgracia para el teniente, porque en el mismo instante una bala alcanzaba su cabeza y caía sin conocimiento al suelo, que ya empezaba á ser presa de las llamas. Cuando Sebastián Gerard recobró el sentido al día siguiente, se encontró en un buen lecho en el hospital de Orán, rodeado de afectuosos cuidados, y en un tiempo relativamente corto estuvo en pie, pues ya se sabe que las heridas de la cabeza, ó son mortales ó se curan pronto. Su salvación, que parecía milagrosa, fué en realidad una cosa muy sencilla.

Los húsares, en el momento de perecer asfixiados por el humo y las llamas, habían logrado hacer saltar la puerta que les retenía prisioneros. La resistencia parecía imposible, porque el número de los árabes era muy superior al suyo; pero la necesidad de defenderse y el deseo de salvar sus vidas dieron á este puñado de hombres el valor del león. Hicieron una salida victoriosa: gran número de agresores quedaron sin vida sobre el terreno, dispersándose los demás por el desierto.

El teniente, cuando estuvo en estado de poder oírlos, supo detalles y peripecias que habían quedado oscuros é incomprensibles para él aquella noche dramática.

El viejo árabe, impulsado á la traición por el doble fanatismo de raza y religión, había acogido á los franceses en su casa con la intención de sacrificarlos todos á su odio salvaje. Llamó en su ayuda á los renegados de las tribus vecinas, y su hija los había convocado allí para una misma noche.

La víspera del día en que el destacamento debía dejar la casa, aprovechando la ausencia de los oficiales, la siesta de los soldados y el descuido de los centinelas, pues éstos estaban muy lejos de sospechar ningún peligro, algunos árabes se habían introducido en la casa é inutilizado las dos trampas, y escondidos unos encima de la casa y otros en el cuarto que se había reservado el dueño de ésta, esperaban para el ataque el sueño de los húsares.

Los exploradores árabes, favorecidos por el crepúsculo, se habían aproximado á los centinelas diseminados en los límites del

bosque y los habían estrangulado con lazos, sin darles tiempo de articular ni un grito. Después clavaron sus cadáveres á los troncos de las palmeras, conservando la misma actitud que tenían en vida. De ahí la sorpresa del teniente al ver que los centinelas estuviesen tan tranquilos viendo lo que pasaba.

Las precauciones estaban bien tomadas para concluir con todos los franceses que allí había; pero al despertarse, el teniente impidió se consumara y tuviera éxito trama tan infernal.

Sebastián, al dar la voz de alarma, salvó parte de su destacamento. Herido en el combate y salvado milagrosamente de la muerte, fué propuesto para el grado de capitán y caballero de la Legión de Honor. Ambas recompensas le fueron concedidas, y además una licencia para volver á Francia y restablecerse por completo al lado de su padre, que vivía en una aldea llamada Hautmont, en la provincia del Doubs.

Este pueblo de Hautmont, situado, como lo indica su nombre, en una cima que se da aires de montaña, no tiene más mérito que el de nacer á sus pies un riachuelo denominado Cusancin.

Este riachuelo, que nace entre dos rocas de granito, toma aspecto muy pintoresco á la extremidad del valle de Cusance, atravesando tres aldeas—Cusance, Guillon y Pont-les-Moulins,—y termina su corta carrera en Doubs, á dos kilómetros de Baumeles-Dames.

Cusance es una aldea muy pequeña, que se esconde como un nido entre dos colinas cubiertas de bosques.

Su existencia es sólo conocida de los bañistas termales de Guillon, que van á visitar el manantial del Cusancin como una de las curiosidades del país.

En la época en que comienza esta novela, el palacio de Cusance pertenecía á un antiguo hidalgo del Franco-Condado, el general conde de Franoy, que pasaba allí su vida en compañía de su hija única.

Este pretendido palacio no era en realidad otra cosa que una casa de campo, consistente en un edificio de un solo cuerpo cuadrado, con planta baja y piso principal, cubierto su techo con grandes tejas oscuras, como lo son todas las casas de la antigua provincia del Franco-Condado.

Las dependencias, tan poco señoriales como la casa, consistían en un jardín de dos hectáreas, muy bien cuidado, adornado de hermosas flores, en toda la parte más cercana á la casa; en la parte más lejana, árboles seculares, plantados en grupos, proporcionaban frondosas sombras, y en toda su longitud estaba bañada por las cristalinas aguas del Cusancin.

El pequeño castillo y el cercado, de proporciones tan reducidas, ofrecían, sin embargo, un bonito aspecto de acuarela inglesa cuando algún rayo de sol hacía resaltar la blancura de la fachada entre las masas verdosas de los grandes árboles, poniendo en rescojío los millares de mariposas que se agitaban alrededor de los maticos multicolores del césped.

El general Felipe de Franoy tenía setenta y cinco años en el momento en que le presentamos á nuestros lectores: hubiera podido permitirse el lujo de una residen-

cia infinitamente más grandiosa, pues poseía una renta anual de sesenta mil francos; pero le gustaba vivir en la casa donde había nacido; por otra parte, la sencillez de sus gustos se acomodaba perfectamente á las pequeñas dimensiones de su casa, donde esperaba el último día de su vida. La presencia y ternura de su única hija le hacían dichoso.

Tres hermosos caballos ingleses en su cuadra y una gran cantidad de viejos vinos de Borgoña y del Jura completaban su felicidad.

El conde de Franoy, último representante de una de las más nobles y antiguas familias de la provincia, era un anciano de elevada estatura, aire marcial y temperamento sanguíneo.

Sus cabellos blancos cortados al rape y su largo bigote, también blanco, contrastaban singularmente con sus cejas negras y sus ojos vivos y brillantes como los de un joven.

La expresión habitual de su rostro ofrecía un conjunto de altanera distinción, bondad y excesiva viveza.

Se casó á los cincuenta y cinco años con una joven muy distinguida, rica y hermosa, que le había preferido á una infinidad de jovencuelos insulsos; hubiera sido el hombre más feliz del mundo si, después de cinco años de matrimonio, contando entonces su pequeña Berta dos, no hubiese perdido á su compañera.

Esta pérdida la sumió en profunda desesperación, fácil de comprender é imposible de describir. Rechazó toda clase de consuelos, impotentes contra el verdadero

La fecha, puesto que han penetrado a...

La Agencia Reuter dice de Petrogrado...

Entre Lysianitzer y Stryj los austroale...

TORRE BIFFEL (París), 4 (6,30 tarde).

Italia hace saber a sus aliadas que...

Que dicha Alianza se había mostrado...

El embajador de Austria-Hungría en Roma...

Este constituye una nueva prueba, y de las...

El periódico Hendels Blad, de Amster...

Se ocupa del rumor que circula en los cen...

Mientras que en Francia el Parlamento...

Según la Gaceta de Colonia, el Gobierno...

El periódico Vorwärts anuncia que el...

Se suspendió la publicación del periódico...

El periódico Vorwärts anuncia que el...

Se suspendió la publicación del periódico...

El periódico Vorwärts anuncia que el...

Se suspendió la publicación del periódico...

El periódico Vorwärts anuncia que el...

Se suspendió la publicación del periódico...

El periódico Vorwärts anuncia que el...

Se suspendió la publicación del periódico...

El periódico Vorwärts anuncia que el...

Se suspendió la publicación del periódico...

El periódico Vorwärts anuncia que el...

Se suspendió la publicación del periódico...

El periódico Vorwärts anuncia que el...

Se suspendió la publicación del periódico...

El periódico Vorwärts anuncia que el...

potamia, relata que después de haber sido...

El avance inglés efectuado el 1.º de junio...

En la noche del 1.º de junio llegaron las...

Fue hundido un vapor turco y capturados...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

Los nuevos créditos pedidos por M. Ribot...

tado las tropas austriacas dos alturas que...

Continúa el duelo de artillería en algu...

Se combate en Karreit.

El Frankfurter Zeitung recibe de Const...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

SUCESOS DEL DIA

Un timo viejo.

Un niño de nueve años, llamado Valentín...

Su padre, que era barrendero, había sido...

A causa de las gravísimas lesiones que...

Su madre, dice el chico, está gravísima...

No hay corazón, por duro que sea, que...

El chico es el instrumento de unos vago...

Ayer fué detenido Valentín, y hoy lo se...

El obrero Tiburcio Muñoz se produjo la...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

El gobernador civil, Sr. Sanjurjo, ha...

carreras de caballos, habiendo concurrido...

Al saltar un obstáculo, tropezó el caballo...

También sufrió un accidente el teniente...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

En el Palacio de Carlos V ha dado el pr...

Esta noche hay gran animación en los pa...

ción del enorme público que pasaba de re...

El grupo disolvióse a los pocos momentos...

Los carlistas.

A pesar de las excomuniones lanzadas por...

El ex diputado D. Dalmacio Iglesias, jefe...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

Organizada por la Sociedad de estudios...

NOTICIAS DE PORTUGAL

LISBOA, 4. Los periódicos de esta capi...

El diario democrático O Povo dice que...

Igual medida adoptará el Gobierno con...

Igual medida adoptará el Gobierno con...

Igual medida adoptará el Gobierno con...

Igual medida adoptará el Gobierno con...

Igual medida adoptará el Gobierno con...

Igual medida adoptará el Gobierno con...

Igual medida adoptará el Gobierno con...

Igual medida adoptará el Gobierno con...

Igual medida adoptará el Gobierno con...

Igual medida adoptará el Gobierno con...

Igual medida adoptará el Gobierno con...

Igual medida adoptará el Gobierno con...

Igual medida adoptará el Gobierno con...

Igual medida adoptará el Gobierno con...

Igual medida adoptará el Gobierno con...

Igual medida adoptará el Gobierno con...

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

5 de junio de 1865.

Ayer han corrido rumores de estar amena...

Las noticias telegráficas recibidas de...

Este, con otros individuos, trabajaba en...

Al llegar el tren, saltó un trozo de carril...

Los viajeros que iban en el tren, así como...

A consecuencia del accidente, la circulaci...

Las obras del puerto.

CADIZ. (Viernes, tarde.) La Junta de...

CADIZ. (Viernes, tarde.) El capitán del...

Las corridas de feria.

ALGECIRAS. (Viernes tarde.) Ha regres...

ALGECIRAS. (Viernes tarde.) Ha regres...

CATALUNA

La suspensión de las Cortes.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La Veu...

Desde el momento que la opinión del pe...

Los regionalistas, desde que se cerraron...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

NAVARRA

La Diputación provincial de Navarra.

PAMPLONA. (Viernes, tarde.) La Audi...

La Sala, revocando el acuerdo de la Di...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

Se acuerda invitar al presidente de la...

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

Si con Licor del Polo te enjuagaras...

Si con Licor del Polo te enjuagaras...

Si con Licor del Polo te enjuagaras...

Si con Licor del Polo te enjuagaras...

Si con Licor del Polo te enjuagaras...

Si con Licor del Polo te enjuagaras...

Si con Licor del Polo te enjuagaras...

Si con Licor del Polo te enjuagaras...

Si con Licor del Polo te enjuagaras...

TERAPEUTICA NUEVA PARA LA BLENORRAGIA INYECCIONES DE PERUSCABINO

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

5 de junio de 1865.

La venta de la galería de cuadros del difunto duque de Morny está produciendo una cantidad considerable.

Por un retrato de Rembrandt se han pagado 155.000 francos; por otro retrato de Velázquez, 57.000; por cinco cuadros de Meissonnier, 89.000; por uno de Hobbema, 81.000; por uno de Metzú, 50.000; por uno de Gremze, 91.500.

Camisas para caballero

Las más elegantes son las de la Casa Hijos de Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8, conocida por la gran novedad de sus artículos para caballero; géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbatas, bastones y otros muchos.

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 5 de junio de 1915.

Sale el Sol a las 4,46.
Se pone a las 19,41.
Sale la Luna a las 0,46.
Se pone a las 12,54.

SANTORAL.—Santos Mariano, Ciriaco, Nicanor, Apolonio, Doroteo, Marcelino, Faustino y Bonifacio, y Santas Zenaidas, Ciria, Valeria y Marcia, mártires.

SANTA ZENAIDA y compañeras mártires. Esta mártir de Jesucristo y sus compañeras Ciria, Valeria y Marcia, eran naturales de la ciudad de Cesárea, en Palestina, y vivían ocupadas en ejercicios de piedad, en los primeros siglos de la Iglesia.

Descubiertas en su retiro y delatadas como cristianas al prefecto, éste las llamó inmediatamente, y después de un interrogatorio obscuro, las mandó poner en prisión é incomunicadas, para que la pena de verse solas amenguase su valor.

Luego, viendo el prefecto que ni las más pomposas ofertas ni los más crueles tormentos domaban la valentía de las vírgenes, mandó que fuesen degolladas, y así se efectuó.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Autorizando a la Sociedad concesionaria de los arsenales para construir un Ferrol un buque transatlántico con destino a los servicios regulares de comunicaciones marítimas.

—Aprobando el proyecto de contrato concertado con la Sociedad Española de Construcciones Navales para la construcción de un crucero en Ferrol.

—Determinando los haberes que habrán de disfrutar la clase de maestros de las tres especialidades.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo a D. Manuel Bartolomé Cossío la dimisión del cargo de vocal del Patronato nacional de anormales, y nombrando para el mismo a don Francisco Bergamín.

—Creando en Santander una Escuela Normal de Maestras.

FOMENTO.—Aprobando el reglamento provisional para la aplicación de la ley de Epizootias de 18 de diciembre de 1914.

—Nombrando en ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas a D. Pedro Pérez Sánchez.

—Disponiendo se constituyan Tribunales de honor elegidos y formados por los intervinientes del Estado en la explotación de ferrocarriles.

—Disponiendo que el Consejo forestal formule propuesta de postergación para el ascenso al inspector general de Montes en el caso de que el ingeniero jefe a quien corresponde dicho ascenso no reuniera las condiciones necesarias ó no gozara del prestigio general para el desempeño del cargo.

—Autorizando a la Junta de Obispos de la diócesis de Sevilla para la negociación de Obligaciones por valor de dos millones de pesetas para atender a las obras de la ría del Guadalquivir.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Bancos en la Moncloa.

Haciéndose eco el ministro de Fomento de los deseos formulados en la Prensa y por el público para que se coloquen algunos bancos en el paseo de la Moncloa, ha dado órdenes al director de la Granja agrícola para que se instalen aquéllos en el mayor número posible.

La Bolsa de Barcelona.

En breve se inaugurará oficialmente la Bolsa de Barcelona.

El ministro ha firmado ya los títulos de los nuevos agentes de cambio que allí han de actual, y que serán aproximadamente unos cincuenta, tres de ellos con el carácter de honorarios.

Accidente en una mina.

Según informa el ingeniero jefe de minas de Oviedo, a quien se habían pedido noticias exactas acerca del siniestro que se decía ocurrido en las explotaciones de la Sociedad Duro Felguera, el día 31 de mayo se produjo en el taller de la capa general del primer piso de la mina «Santa Bárbara», del grupo San Martín, una pequeña explosión de grisú, por la cual sufrieron quemaduras de

poca importancia ocho obreros; pero sin que se interrumpieran las labores en dicho taller más que el tiempo preciso para renovar el aire, no pudiendo precisarse la causa del accidente, y agregando que no se había dado fuego a ningún barreno y que las lámparas recogidas después estaban debidamente precintadas y en buen estado.

INSTRUCCION PUBLICA

Institutos.

Se autoriza a D. Enrique Jiménez, catedrático numerario del Instituto de Barcelona, para que continúe al frente de su cargo, no obstante haber cumplido la edad reglamentaria.

—Por fallecimiento de D. Pedro Aliaga, catedrático numerario del Instituto de Valencia, se dan los ascensos reglamentarios a los catedráticos de los Institutos: de Pamplona, D. Pedro de la P. Juans y D. Fernando Romero; del de Valladolid, D. Manuel Labajo; del del Cardenal Cisneros, D. Fernando López Monis; del de Cádiz, D. Manuel García Noguera y D. Luis Alvarez; del de Murcia, D. Ignacio Martín; del de Barcelona, don Eduardo Raboso; del de Vitoria, D. Eduardo Velasco; y del de Málaga, D. Mariano Pérez.

Escuelas de Comercio.

Han sido nombrados profesores auxiliares de ascenso: de la Escuela de Comercio de Cádiz, D. Miguel Guilloto y D. José María Salazar; de la de Bilbao, D. Francisco Pérez y D. Martín Montero, y de la de Santander, D. Gregorio T. de Iturriaga y D. Belisario Santocildes.

Primera enseñanza.

El plazo para que tomen posesión de sus escuelas los maestros nombrados recientemente en el curso de traslado es de cuarenta y cinco días, a contar de la publicación en la «Gaceta de Madrid» de sus respectivos nombramientos.

Mundo eclesiástico

Notables fueron las novenas que en el derribado templo de Montserrat (que hace algunos años existía en la plaza de Antón Martín), se celebraban al glorioso San Antonio de Padua por su real é illustre Congregación, y la que tanto debe, por lo mucho que trabajó por su prosperidad, al que fué contador de la misma, el conocido comerciante, ya difunto, D. Antonio Suja.

Dichos cultos también son grandiosos en la real iglesia de las Calatravas, en que la expresada Congregación se ha establecido. El presente año el santo paduano recibirá el homenaje de su Congregación con extraordinario esplendor, de la cual es hermano mayor D. Ignacio María Castelain.

ZENITRAM

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

POR LA CRUZ ROJA

FUNCION BENEFICA

Apolo.—La función benéfica organizada por la primera Comisión de la Cruz Roja Española para el sostenimiento de sus Consultorios públicos y gratuitos, se celebró ayer tarde en este coliseo con gran brillantez.

El programa era variadísimo y selecto, ofrecía grandes atractivos, y los organizadores merecen un sincero aplauso por su acierto y su buen gusto en la elección.

Interpretó con gran ajuste el regocijado sainete *Música popular*, el cuadro artístico de la Sociedad Linares Rivas, y para él fueron los primeros aplausos.

Loreto Prado y Enrique Chicote, secundados por los demás compañeros del Cómicó, hicieron a maravilla el primer acto del melodrama de Arniches, *La sobrina del cura*, y la concurrencia escuchó esta parte de la obra con marcado agrado y creciente interés. No hay que decir que oyeron ovaciones calurosas al caer el telón.

Con la misma complacencia escuchó el público el entremés *Los chorros del oro*, representado por la señora Toscano y el señor Simó Raso, que también cosecharon grandes aplausos al final.

A continuación, el cuadro artístico de «La Farándula» estrenó un entremés del señor Jiménez Lora, que entretuvo agradablemente a la concurrencia, si no por la finalidad del asunto, porque está bien dialogado. El Trío Marcén cantó los cuplés de «La bicicleta» y bailó muy bien un baile holandés y una danza apache, y la graciosísima tiple cómica Amalia de Isaura dijo de un modo delicioso el monólogo *Chiquitita y bonita*, de los señores Alvarez Quintero, y obtuvo una calurosa ovación.

Cantaron después el tenor Sr. Pasquini, que escuchó grandes aplausos, y la hermosa artista María Ivanisi, que deleitó al público en el racconto de *Bohemia* y dijo el pregón de las flores de la zarzuela *El poeta de la vida* con mucho gusto y revelando que la música española tiene en la eminente artista italiana una intérprete que la sabe sentir y la sabe avalorar. María Ivanisi fué aplaudida con gran entusiasmo.

Pepito Arriola obtuvo un triunfo con su polonesa, y los artistas de Apolo fueron aplaudidos una vez más en la interpretación del aplaudido sainete de Asenjo y Torres del Alamo, *La boda de Cayetana ó una tarde en Amaniel*.

Tal fué la fiesta benéfica dada ayer tarde en Apolo y que obtuvo el gran éxito que correspondía a su acertadísima organización.

EL EMPRÉSTITO

El decreto a que nos referimos en la referencia del Consejo de ministros, firmado ayer por S. M. el Rey, y por virtud del cual se autoriza al ministro de Hacienda para un empréstito de 750.000.000 de pesetas, dice así:

EXPOSICION

Señor:

La ley de Presupuestos de 26 de diciembre último autorizó al Gobierno en sus artículos 5.º y 6.º para emitir y negociar en forma más segura, económica y conveniente para los intereses del Estado, Deuda del Estado ó del Tesoro, destinando su producto a cubrir el desnivel del Presupuesto en 31 de diciembre de 1914, y a satisfacer las atenciones del Estado para 1915, en la parte que resulten insuficientes los recursos ordinarios de su presupuesto, así como para convertir las obligaciones ya en circulación cuando los intereses del Estado lo aconsejen, en otro signo de Deuda.

Existían en circulación en 31 de diciembre de 1914 obligaciones del Tesoro negociadas para satisfacer atenciones del Presupuesto de liquidación creado por la ley de 14 de diciembre de 1912, por 237.540.000 pesetas, obligaciones que fueron renovadas en iguales condiciones al vencimiento de 1.º de julio próximo.

En el corriente año, y por real decreto de 18 de febrero de 1915, se pusieron en circulación obligaciones de igual clase por pesetas 100.000.000 para cubrir la diferencia en 31 de diciembre de 1914, entre los ingresos realizados por cuenta de los recursos presupuestos, y los pagos ejecutados durante el ejercicio, así como para atender análoga necesidad en el desarrollo del actual presupuesto, y por real orden de 11 de mayo último se hizo otra ampliación por 59.000.000 de pesetas, resultando de lo expuesto que en la actualidad existen en circulación, al vencimiento de 1.º de julio próximo, obligaciones del Tesoro por pesetas 396.540.000.

Por otra parte, la crisis económica producida en el país como consecuencia de la guerra europea, ha determinado en las rentas públicas, que venían en progresivo aumento, una sensible depresión, al propio tiempo que los gastos del presupuesto han aumentado en las cantidades indispensables para hacer frente a las necesidades que imponen las actuales circunstancias, deduciéndose de ello la necesidad de realizar alguna operación encaminada a obtener recursos con destino a las atenciones del presupuesto en ejercicio, hasta que las rentas públicas vuelvan a proporcionar ingresos suficientes, y los gastos adquieran a la vez la normalidad, ahora perturbada.

Al efecto, el Gobierno se propone no escatimar esfuerzo alguno para acelerar la consecución de ambos fines, mediante reducciones en los gastos y reformas en los tributos, que ya se hallan en parte pendientes en el Parlamento, y que se completarán oportunamente.

Ha estudiado el Gobierno detenidamente las distintas soluciones posibles para la obtención de los recursos a que se ha hecho alusión, y ha obtenido el convencimiento de que la más conveniente, tanto para los intereses del Tesoro como para los del que suscriba la operación, es la de una nueva emisión de obligaciones del Tesoro a más largos vencimientos, y consiguientemente con mayor interés que las actualmente en curso, concediendo libertad al suscriptor para que adquiera títulos de uno ú otro plazo, y dejando así que, dentro de la cifra que se proyecta, el público haga la distribución que estime preferible entre las obligaciones, con distinto vencimiento.

Dadas las condiciones que en la actualidad tienen los mercados, y la anomalía en las disponibilidades y precios del dinero, sería temerario confiar en el propio acierto para realizar ahora una negociación de Deuda del Estado, y no parece tampoco natural apelar, para situaciones forzosamente provisionales, a soluciones definitivas. Por eso estima el Gobierno preferible la emisión de obligaciones a la par, con interés proporcionado al corriente, facultad de recogerlas en el momento en que el Gobierno lo juzgue oportuno y a más largo vencimiento, aplazando la consolidación definitiva para cuando, restablecida la paz en Europa, comience la nueva era de trabajo y desenvolvimiento de la riqueza, y adquiera estabilidad el interés de las Deudas públicas, hoy en situación acaso transitoria.

Fundado en las anteriores consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de real decreto.

Madrid, 4 de junio de 1915.—SEÑOR: A los reales pies de Vuestra Majestad.—Gabinó Bugallá.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, y en uso de la autorización concedida al Gobierno por los artículos quinto y sexto de la ley de Presupuestos de 26 de diciembre de 1914, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá con fecha 1.º de julio próximo obligaciones del Tesoro al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, a los plazos de dos y cinco años fecha, ó sea al 1.º de julio de 1917 y al 1.º de julio de 1920 respectivamente, por un total de 750.000.000 de pesetas. El interés anual de las expresadas obligaciones será el siguiente: las emitidas a dos años, a razón de 4,50 por 100, y las emitidas a cinco años al de 4,75 por 100, pagándose dicho interés por trimestres vencidos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, y siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el de 1.º de octubre próximo.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución, y serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vendidos sin prorrateo en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

Art. 2.º El Tesoro podrá recoger las obligaciones que se emiten antes de su vencimiento en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º La negociación de los expresados valores se realizará en el Banco de España, a la par, por las cantidades que se pidan hasta completar los 750.000.000 de pesetas, en la proporción de vencimientos que resulte de las peticiones formuladas, admitiéndose por su valor nominal en pago de la suscripción, las obligaciones del Tesoro que existen hoy en circulación procedentes de las emisiones acordadas por reales decretos de 26 de diciembre de 1914, 18 de febrero de 1915 y real orden de 11 de mayo último.

La suscripción se realizará en la forma siguiente:

Los pedidos que se hagan a satisfacer en obligaciones del Tesoro se recibirán en el Banco de España en unión de los valores, desde el día en que el Establecimiento designe en los anuncios que oportunamente publicará hasta el 19 de junio actual inclusive.

La negociación a satisfacer a metalico se abrirá el día 21 del actual, entregándose en el acto de hacer la suscripción el 50 por 100 del valor nominal del pedido, y el resto, ó sea el otro 50 por 100, el día 12 de julio próximo.

El Banco de España entregará a los suscriptores, en el momento en que estén confeccionadas, carpetas provisionales que recibirá del Tesoro, las cuales se canjearán en su día por los títulos definitivos.

Art. 4.º El producto de la suscripción se aplicará a la Sección quinta, capítulo 5.º del Presupuesto vigente de ingresos, bajo el epígrafe de «Producto de negociación de Obligaciones del Tesoro».

Art. 5.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones y de las carpetas provisionales, los que ocurran en la emisión, negociación y cargo, el pago a los respectivos vencimientos de los intereses de los referidos valores y el coste que ocasione la realización de este servicio, se satisfarán por el Tesoro con cargo a un capítulo adicional de la sección tercera del Presupuesto de Obligaciones generales del Estado.

Art. 6.º Se exceptúa de las formalidades de subasta pública como comprendido en el caso 4.º del art. 55 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de julio de 1911 la adquisición de papel especial y cuanto sea necesario para la confección, emisión y negociación de las obligaciones del Tesoro creadas por el presente decreto, y en su consecuencia se autoriza a la Dirección general del Tesoro público para efectuar el servicio por administración.

Art. 7.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a 4 de junio de 1915.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Gabinó Bugallá.

Agua de Solares

Termina con los catarros gastrointestinales.

EL FESTIVAL DE HOY

Homenaje a los músicos madrileños

Este festival, organizado por el Centro de Hijos de Madrid, y que fué suspendido el martes pasado por causa del tiempo, se verificará hoy sábado, a las cuatro de la tarde, en la Plaza de Toros de Madrid, con el programa ya anunciado. Los billetes se expendirán, hasta la hora de la fiesta, en el despacho establecido en la calle de la Victoria.

El programa, que publicamos oportunamente, es verdaderamente sugestivo, tomando parte en el festival agrupaciones artísticas tan notables como la orquesta del teatro Real, la Banda Municipal, las de los regimientos de Ingenieros y del Rey, y otra orquesta compuesta de cincuenta profesores.

Los artistas que actuarán en la fiesta serán los siguientes: Artistas.—Srta. Carlota Paisano y señores D. Julio Ruiz y D. Manuel Guerra.

Coros.—Cincuenta señoritas coristas y veinte caballeros de los principales teatros.

Cuerpo de baile.—Cuarenta bailarinas del teatro Real.

Directores.—D. Tomás Bretón, D. Arturo Saco del Valle, D. Ricardo Villa, D. José Sagi-Barba, D. Pascual Marquina y D. Aureliano San José.

Maestra de baile.—Doña María Ros.

A la fiesta han sido invitadas las cigarrerías de la Fábrica de Tabacos, bomberos, soldados de la guarnición y alumnos de los Colegios de San Ildefonso y de la Paloma.

Gran número de señoras han manifestado su propósito de acudir a la fiesta de los músicos madrileños con la clásica mantilla y el vistoso pañolón de Manila.

La fiesta, en suma, promete resultar brillantísima.

Los billetes expendidos el día 1.º y las invitaciones son valederos para el festival.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

POR DESACATO

«Minuto» detenido en el Juzgado

El ex matador de toros Enrique Vargas (Minuto) estaba detenido ayer mañana en el calabozo del Juzgado de guardia.

Minuto era dueño de un bar establecido en la calle de Atocha, 33, y hace días lo traspasó.

Parece ser que el dueño de la casa se oponía a que continuara el bar instalado en el sado Platero, para que así lo manifestara.

Como esto perjudicaba el traspaso que había hecho «Minuto», éste se quejó de la resolución del casero, y ayer mañana tuvo una palabrada con el portero.

Este fué en busca de un guardia, y denunció por amenazas de muerte a «Minuto», que fué conducido a la Comisaría.

Estando formándose el atestado, «Minuto» se abalanzó sobre el guardia que le detuvo, Pío Villalba, núm. 84, y le dió varias botetadas.

Entonces se dispuso que pasara detenido, por desacato, al Juzgado de guardia, y así se hizo.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo presidido ayer mañana por Su Majestad el Rey ha tenido verdadera importancia, a juzgar por la referencia que del mismo ha hecho el jefe del Gobierno a los periodistas.

El Sr. Dato, al facilitar a la Prensa el relato de la reunión con el Rey, tuvo la atención de entregar a los periodistas copias del decreto por el cual se autoriza al ministro de Hacienda para emitir un empréstito por valor de 750.000.000 de pesetas, manifestando que esta autorización fué aprobada en el último Consejo de ministros, y que no fué hecha pública en atención a que era muy lógico que nadie lo supiese sin conocerlo previamente Su Majestad, aparte de que había también la consideración de que toda reserva la imponía la conveniencia de evitar operaciones bursátiles.

El jefe del Gobierno, en su discurso, y antes de someter el decreto a la firma regia, explicó minuciosamente al Monarca las ventajas y el alcance que a juicio del ministro de Hacienda y del Gobierno tiene la operación hecha en obligaciones del Tesoro, y la confianza que el Gobierno abriga de que se cubra totalmente la operación.

Dió cuenta je las líneas generales del real decreto relacionado con el establecimiento de nuevas industrias, el cual no será sometido a la aprobación. El Rey hasta tanto que haya sido informado por el Consejo de Estado.

Dió también una idea de la manera en que ha de establecerse la Presidencia la Intervención para los gastos de Guerra y Marina, y Marruecos, cuyo decreto, creándose, será firmado por el Rey el lunes ó el martes próximo.

Al frente de esta nueva organización estará el Sr. Boneta, funcionario experimentado y persona de extraordinaria competencia.

El personal subalterno lo compondrán empleados de la Sección de Marruecos y de las Intervenciones de Guerra y Marina, no habiendo, por tanto, nombramientos de nuevo personal.

Expuso el criterio del Gobierno relativo a poner límite a los mítines, reuniones y manifestaciones públicas que puedan tener relación con la política de neutralidad, y del encargo que se ha hecho al señor ministro de la Gobernación para que éste reúna a los directores de la Prensa de Madrid. A fin de que, apelando al patriotismo de todos, depongan el lenguaje violento se abstengan de todo comentario ó juicio que pueda molestar a las naciones beligerantes.

Igualmente se ocupó del telegrama circular dirigido por el señor ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles, recomendándoles el más exacto cumplimiento del acuerdo del último Consejo de ministros, en la parte referente a manifestaciones y mítines sobre el particular.

También en esa circular se les encarga hagan igual gestión cerca de los directores de los periódicos a la que aquí habrá de hacer el Sr. Sánchez Guerra.

Por último habló de la marcha de la guerra, recordando las noticias é impresiones que el Gobierno tiene del extranjero.

El Rey expresó el sentimiento que le había causado el fallecimiento del Sr. Requejo, que le ha sorprendido, porque no tenía noticia de que se hallara enfermo.

Tuvo el Monarca para la memoria del finado palabras de gran consideración y afecto.

VILLAZA ES EL AGUA DE MODA. ALCALA, 10.—Transportes.—ALCALA, 10.

DENUNCIA

El «gordo», en litigio

En la Inspección de guardia de la Dirección de Seguridad se ha presentado ayer tarde una denuncia curiosa.

Francisco Fernández Benavente, de cuarenta y tres años, dijo que jugaba un «gordo» mo del núm. 25.712, premiado con el «gordo» del sorteo pasado, en unión de la dueña de la taberna de la calle del Amparo, frente a la de Provisiones, y de un tal Ramón, que vive en la calle de las Provisiones, núm. 1.

Al tratar de cobrar la parte que le correspondía, los otros dos copropietarios del «gordo» se han negado resultantemente a pagárselo, aduciendo que era otro número el que jugaban.

El denunciante, que vive en la calle de Santiago el Verde, 8, bajo, exhibe recibo, y ha denunciado el hecho para llevar la cuestión a los Tribunales.

REFORMAS EN GRACIA Y JUSTICIA

INTERVU CON EL MINISTRO

Supresión de los aranceles judiciales, con el fin de abaratar los pleitos.—Separación absoluta de las carreras judicial y fiscal.—Reformatorio y Tribunales con jurisdicción especial para los niños.—Secretariado judicial.—Grandezas y títulos nobiliarios.

Lector: quienquiera que seas, te invito cariñosamente a que pases tu vista por estos artículos, seguro de que en ellos has de encontrar algo que te conviene conocer.

En los actuales momentos, todos los gobernantes españoles deben preocuparse hondamente, con atención especial, de cuantos problemas importantes reclaman solución en sus departamentos respectivos.

En el de Gracia y Justicia, los hay de verdadera transcendencia. Porque nadie negará que en España la justicia es cara y mala. Como consecuencia, los asuntos civiles, singularmente los pleitos, han disminuido de modo visible, y hasta podría decir alarmante, desde hace algunos años.

Todo ciudadano tiembla ante la idea de un litigio, dejando en muchas ocasiones perder su derecho, ante la amenaza de los insuperables dispendios que supone el pleitear.

Es decir, que por culpa de los aranceles judiciales viene a resultar un mito el restablecimiento del derecho perturbado. El actual ministro de Gracia y Justicia, D. Manuel de Burgos y Mazo, que ha estimado urgente el cambio de semejante sistema, desde el primer día que ocupó la cartera se dedicó a estudiar ese y otros asuntos de vitalísimo interés para los ciudadanos, formando el propósito de redactar los oportunos proyectos de ley.

Prende el Sr. Burgos que la supresión de los aranceles judiciales sea absoluta; es decir, que cuantos funcionarios de la administración de justicia, dependientes del Estado, tienen al presente fijados derechos de arancel, cesen de percibirlos tan pronto como su proyecto sea ley, sustituyendo dichos emolumentos por un sueldo, ó por un aumento de sueldo, según el funcionario de que se trate.

Los únicos que cobrarán derechos serán los procuradores; pero también respecto a éstos contendrá alguna disposición la futura ley. Todo ciudadano tendrá perfecto derecho y absoluta libertad para comparecer personalmente ante los Tribunales; pero, si necesita intermediario, éste ha de ser necesariamente un procurador. Es decir, que no será obligatoria la presencia del procurador, pero su función no podrá ser sustituida por ningún otro profesional.

La intención del Sr. Burgos y Mazo era llegar al ideal de la justicia gratuita, y a ello se hubiera lanzado si la situación económica de la Hacienda pública lo hubiese consentido. En las actuales circunstancias, es evidente que todo proyecto de aumento considerable en los presupuestos del Estado fracasaría inevitablemente.

La supresión de los aranceles judiciales implica, supone un gasto para el Estado, de cuatro millones de pesetas próximamente. Para compensar este aumento de gasto propone el Sr. Burgos la creación de unas patentes de litigio.

Estas patentes de litigio serán obligatorias para todos los litigantes é inexcusables para demandante y demandado, constituyendo una especie de impuesto progresional. Es decir, que serán de varias clases, según la cuantía del pleito, pero sólo representarán unos céntimos por cada cien pesetas de la cuantía litigiosa, cuando ésta sea pequeña, aumentando progresionalmente su precio, á tenor del aumento de la cuantía del pleito.

Claro está que puede ocurrir que un pleito sea transigido, y el Sr. Burgos prevé el caso de transacción disponiendo que la patente pueda pagarse en plazos durante la tramitación del expediente judicial.

El actual ministro de Gracia y Justicia ha ordenado la formación de unas estadísticas para conocer las cantidades litigadas en toda España durante el año. Este impropio trabajo ha venido á demostrar que, por término medio, asciende á 160 millones de pesetas la suma de las cantidades objeto de todos los pleitos incoados anualmente en toda España.

No puede dudarse que este proyecto de ley es trascendental para la vida de los ciudadanos españoles, en cuanto al derecho se refiere. ¿Quién se atreve hoy á reclamar pequeñas cantidades ó derechos, si ante la testarudez de un litigante y con los mil y un incidentes que se promueven, los gastos ascienden á mucho más que la cantidad en litigio ó á la representada por el derecho reclamado?

Este proyecto del Sr. Burgos es de los comprendidos en la frase de Maura: «La revolución desde arriba.» Porque nadie me negará que el proyecto es verdaderamente revolucionario.

El proyecto es digno de elogio, y es preciso animar al ministro, ayudarle desde la Prensa, porque tiende á favorecer á los pobres que hoy se ven de hecho privados de reclamar un pequeño derecho, ante el veto puesto por los aranceles.

Claro está que el proyecto vendrá á herir á determinados—pocos—intereses particulares que podrán estar, que estarán seguramente interesados en el fracaso de esa hermosa ley; pero otros muchos intereses, particulares también, resultarán favorecidos, y desde luego lo serán en cantidad enorme los intereses del público en general, respetabilísimos sobre toda ponderación.

Para los abogados, el proyecto es sencillamente salvador, porque los aranceles, sobre todo los reformados por Canalejas en junio de 1911, han constituido y constituyen un obstáculo casi insuperable para el ejercicio profesional, en cuanto á los asuntos civiles hace referencia, porque éstos hoy en los juzgados,

El Sr. Burgos se propone llevar las segundas instancias de lo civil á las Audiencias provinciales, lo cual supone la creación de cuarenta y nueve Salas de lo civil; pero son indiscutibles las ventajas que esa decisión reportaría á muchos litigantes residentes lejos de la Audiencia territorial.

PERO este asunto está ligado con el proyecto de reforma de la ley Orgánica del Poder judicial, y de dicho proyecto he de ocuparme en el próximo artículo. ENRIQUE JARDIEL.

LA LECHE CONDENSADA Y MANTEQUILLA «LOS PIRINEOS»

(Guernica) son los productos mejores y más frescos, preferidos por el público inteligente. De venta en Casa Prast y principales establecimientos. Dep.º Hernán Cortés, 14. T.º 5.307

Solemnísima función de Minerva

En el precioso templo parroquial de San Pedro se celebró ayer mañana, con inusitada grandiosidad, la función de Minerva que el Sacramento de San Pedro, San Andrés y San Isidro costea anualmente desde tiempo inmemorial en honor al Augusto Sacramento.

El Sr. Rodríguez de Beraza presidía á los sacramentales. La cátedra sagrada la ocupó el muy notable orador D. Luis Calpena, que cada día que pasa parece que aumenta en energías y en elocuencia, siempre atrayente.

El discurso pronunciado ayer mañana ha sido un modelo acabado y perfectísimo de oratoria sagrada. El templo estaba totalmente ocupado.

Para que nada faltase, una brillante orquesta, dirigida por el reputado maestro Serrano (D. Ramón), actuó en tan brillantes cultos, que pueden calificarse de acontecimiento religioso.

LA PROCESION Poco después de las cinco de la tarde, y como epílogo, por decirlo así, del acontecimiento que ligeramente hemos reseñado, salió la procesión de la expresada iglesia de San Pedro (calle de la Paloma) con gran solemnidad y aparato.

Rompió la marcha un piquete de guardias municipales de Caballería, de gala, y seguían los campanilleros; un pendón encarnado; otro blanco; mangüeta parroquial; los estandartes de Nuestra Señora de Gracia, del Cristo de la Agonía, del Cordero y del Sacramento; una banda de música de regimiento; estandartes del Pilar y de la Purísima; banda de regimiento; estandartes de las Sacramentales de Santa María, San Justo, San Lorenzo y San Sebastián; imágenes de San Isidro y de la Purísima, rodeadas de niños y niñas, preciosamente vestidos; presidencia de la Sacramental; mangas parroquiales de las iglesias de San Pedro y de San Andrés; artísticas y lujosas andas con el Santísimo; lujosísimo palio; clero de ambas parroquias, y presidencia de las Sacramentales citadas.

Presidía la comitiva el popular y querido teniente alcalde del distrito de la Latina, don Pedro Plaza Carranque, acompañado del secretario de dicha Tenencia, D. Rafael Cebrián; de los alcaldes de barrio de la demarcación, y de los inspectores de Policía urbana, y después una sección de guardias municipales, perfectamente uniformados, y á continuación un coche de la Real Casa y el piquete de Ingenieros de ferrocarriles.

Los balcones de la carrera hallábanse engalanados, viéndose en algunos de aquéllas magníficos y valiosos pañuelos de Manila, y muy principalmente en la calle de Calatrava, en una casa inmediata á la del mencionado alcalde Sr. Plaza Carranque.

La procesión recorrió las calles de la Paloma, Calatrava, Humilladero, plaza de San Andrés, plaza de los Carros, calle de Don Pedro, Carrera de San Francisco, y calles de Calatrava y Paloma.

La concurrencia, numerosísima, y el orden, completo. EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudantes. Se nombra ayudante de campo del capitán general de la séptima región al capitán de Artillería D. Francisco Jáudenes.

Cesa de ayudante del general de división, subsecretario de Guerra, D. José Jofre, el comandante de Infantería D. Santiago González Tablas.

Gratificación. Se concede la gratificación de industria de los meses de abril y mayo al oficial primero de Intendencia D. Antonio Alonso.

Cupo de instrucción. Se ha resuelto que se consideren incorporados á filas á aquellos individuos del cupo de instrucción que residan en el Extranjero, siempre que justifiquen poseer la instrucción militar.

Recompensas. Se confirman las recompensas concedidas al personal de tropa, por los hechos de armas realizados en la zona de Tetuán los días 2, 4 y 30 de mayo, 20, 21 y 22 de julio próximo pasado, y en los meses de mayo á septiembre de 1914.

TOROS Y TOREROS

La novena de abono.

¡Los terribles mirras! Ante el nombre nada más de la trágica vacada huyen desparvoridos la mayor parte de los coletas. ¡Que no han matado los ases esta corrida! A mí me parece la cosa más natural del mundo, porque teniendo que torear mirras el sábado 12 del actual, no iban á romperse el pecho en esta novena de abono para dar gusto á los señores del margen.

Por otra parte, pongámonos en las realidades de la vida, y pensemos seriamente que los astros que en el torero desputant han llegado á la meta luchando con toros grandes y difíciles, porque desde los tiempos prehistóricos, el que á escoger tiene derecho ha procurado quedarse con lo mejor.

Cuando yo vea que los divos del Real cantan las óperas que los coristas quieren; cuando vea que los criados de casa grande van dentro de los coches, mientras los dueños van á pie, ó que el propietario de una casa vive en la portería para que el portero ocupe la mejor habitación, creeré que el torero de primera fila, tan de carne y hueso como los demás, no debe escoger para sí lo peor.

Sería un inocente Anselmi si al venir al Real no escogiera las óperas que le gustan, y más inocentes me parecerían Vicente, los Gallos y Belmonte si al empresario le dijeran: «Súetúenos usted los mirras, Pablo Romero, Palha y todo lo duro, guardando los murubes, Santa Coloma y demás brevas para Madrid, Vázquez, Mazzantinito y demás toreros, que no han de quedar como nosotros.»

Además—y cada uno tiene sus gustos—, yo prefiero ver á Joselito y Belmonte con toros buenos á no ver estos mismos toros lidiados por toreros de menor categoría.

¿Es que alguno que no sea Belmonte hace una faena con un murube como la que hizo Juan en la corrida de Beneficencia?

¿Es que alguno que no sea Gallito hace también esas faenas tan enormes como él con los contreras, saltillos, parladas, etc.?

Resuciten ustedes el saltillo y veinte mil más que tan sumamente bien lidió José á el murube de la Beneficencia que mató Belmonte y á ver quién hace esas faenas que no sean ellos.

Y yo prefiero ver toros suaves y manejables lidiados por los astros á no verlos lidiados por hombres vestidos de torero, que no saben aprovechar las condiciones de las reses.

En una palabra; que prefiero ver á los que saben lucirse con ganado bueno que ver buenos toros en manos inexpertas.

Cada uno tiene derecho á opinar. A mí estas corridas, como la de ayer, no me satisfacen, y, sin embargo, los partidarios del toro estarían á sus anchas; yo, más aficionado á ver al hombre dominando á las fieras que las fieras dominando al hombre, prefiero un cartel de Joselito y Belmonte con seis murubes, que no mirras lidiados por gente poco enterada de este asunto.

Que les guste á ustedes más ver cómo un toro aporrea á Martín Vázquez á ver cómo Gallito domina una res, es cosa inexplicable.

Allá cada cual con sus apreciaciones. Todo lo cual no quiere decir que cuando los dos toreros que monopolizan la afición tengan frente á ellos un cornúpeto miureño no hagan unas labores tan dignas de encomio como las de José en Córdoba últimamente ó Belmonte en Sevilla.

Dije en mi revista que Algabefio es el rey del estoque. Hoy me reconcentro en mi espíritu, y vuelvo á proclamar á la faz del mundo que Pedro Carranza (Algabefio) es un señor matador de toros, que no tiene rival.

Se perfila siempre cerca y bien, erguido el cuerpo, un poco ladeado con relación al eje del toro; el estoque, encima y casi cerca del morrillo, y en esta posición, se deja caer doblando la cintura sobre el pitón, y agarrando unas estocadas colosales, sale limpio por los costillares de la res, que rueda á sus pies como una pelota.

Esto lo hace lo mismo con un toro terciado que con dos mirras de veintinueve arrobas cada uno, acompañados ambos de respetables pitones.

Me convencí que cuanto dije acerca de este gran matador, émulo de Frascuelo, á raíz de su alternativa, eran verdades como puños, y ante mi vista contemplé con los mirras el espada más grande que ha aparecido en el siglo XX.

Las únicas ovaciones de corazón que el pueblo otorgó en esta novena de abono fueron dirigidas al gran estoqueador, que en hombros de sus admiradores salió por la puerta de Madrid, ensalzado y vitoreado por matar ¡dos mirras! de un modo tan enorme, que la historia taurina no puede presentar muchos casos como éste.

¡Quitaos los del grupo A y los del B; dejad que pase antes que vosotros el torero nuevo, el gran matador del siglo, que, ocupando el último lugar del cartel, va con velocidad de un rápido á colocarse en la cabeza y os da la ventaja de pelear con lo que vosotros no queréis! ¡Paso, paso..., que Pedro Carranza empuja de un modo formidable y os atropella sin piedad!...

Las únicas cosas que se vieron toreando las ejecutó este diestro; claro está que no fueron ningún prodigio, porque á su estilo—que tiene que afinar—se unió el vendaval y las condiciones de las reses, nada manejables.

PERO si Pedro, con lo que mata, hiciera encajes de bolillos toreando, ¿de qué iban á comer los demás? Martín Vázquez y Mazzantinito no hicieron grandes cosas; pero seamos justos y juzguemos el asunto con benevolencia, ya que ellos cargaron con los huesos que los demás no quisieron.

Estuvieron valientes á ratos y se quitaron decentemente de delante los toros que les correspondieron, calidad muy apreciable en quien sólo se viste de torero para encerrarse con estas clases de ganado.

en una corrida de abono al primer grupo de matadores.

Los toros, de mucho poder, bien presentados, sin exageraciones cornudas, bravos y con intenciones poco recomendables los tres primeros. Los más grandes, el primero, tercero y sexto, pesando la corrida en conjunto, uno con otro, 29 arrobas; dos y media más que los murubes de la octava de abono, que fueron de cinco años, no así los que mandó D. Eduardo, que se vió eran tres cuatrefios y tres cinqueños.

Resumen: Pedro Carranza (Algabefio), matador formidable de toros. Los empresarios harán cola para contratarle. P. ALVAREZ

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL UN CARRETERO AGREDIDO

Por informes particulares se supo en Madrid que en la Cuesta de las Perdices ocurrió un grave accidente de automóvil.

Marchaba por dicho sitio un coche ocupado por D. José Antelo, la esposa de éste, doña Flora Cano y dos hijos del matrimonio, Mercedes y Luis, de diez y ocho y ocho años, respectivamente.

En la carretera se interpuso un carro que guiaba Juan Hernández.

El chauffeur que conducía el auto, Ramón Sanchis, viró rápidamente, pero con tan mala fortuna que vino á coger bajo las ruedas del coche á un muchacho de catorce años llamado Eduardo Martínez Villaverde, que pasaba por allí.

A consecuencia del viraje rapidísimo, el coche volcó, viniendo á aumentar las desgracias que habían ocurrido.

No paró ahí el suceso, porque, irritado el «chauffeur» por lo ocurrido, se puso á discutir con el carretero y acabó disparándole dos tiros, los cuales le hirieron gravemente en una ingle.

El niño Eduardo Martínez sufrió la fractura de una pierna y otras varias lesiones graves.

Resultaron además levemente heridos á consecuencia del vuelco el Sr. Antelo y sus hijos.

Intervino en el primer momento el Juzgado de El Pardo. A las ocho de la noche, el juez de guardia de Madrid marchó al hospital de la Princesa para tomar declaración á los heridos.

El «chauffeur» quedó á disposición del Juzgado de instrucción de El Escorial, que es el que ha de instruir los dos procesos por accidente y agresión.

UNA BODA

En la iglesia de la Almudena se celebró ayer mañana el enlace de la encantadora señorita María Teresa Sobejano, hija del reputado doctor ya fallecido, con nuestro simpático y querido amigo D. Carlos Marrodán, apadrinando á los contrayentes la bella y distinguida viuda de Sobejano, doña Micaela Aguado, y D. Sebastián Marrodán, padre del novio.

La novia, que hizo su entrada en la iglesia á los acordes de la marcha nupcial de Lohengrin, lucía un precioso traje de Charmant, con encajes de Chantilly, y una rica rivière de brillantes.

Entre los invitados al acto recordamos á las señoras y señoritas de Angulo, Lamana, Moreno, Martínez de Velasco, Rejón, Pascual, Pineda, Briones, Manzanedo, Gasset, Gereda, Sáez, Morugán, Salaberry, Montagut, Vasallo, Moya, Soriano, Botella, Agero, García Andrade, Estévez, Harcún, Latorre, Tortosa, Galindo, De Lerna, Garamendi, Travesedo, Daganzo, García Lariz y Mumbert y á los Sres. Sobejano (D. A.), Garamendi, Botella, Gereda, Rejón, Gasset, Martín del Moral, Balbortín, Angulo, Beritens, Sáenz, Forns, Costé y Fortes.

Desde la iglesia, é invitados por la señora viuda de Sobejano, se trasladó la comitiva al Ideal Retiro, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

En el expreso de Barcelona salieron los novios para el Monasterio de Piedra y Zaragoza.

Publicaciones de actualidad LA GUERRA PALPITANTE

NARRACIONES DE TESTIGOS Acaba de ponerse á la venta. Tres pesetas en todas las librerías. Pedidos á HISPANIA, CID, 4.

Asociación de Empleados Mercantiles

Para conmemorar el VI aniversario de su fundación ha organizado la Asociación General Española de Empleados Mercantiles una velada que se celebrará en el teatro Cervantes hoy, á las nueve y media de la noche.

El programa es el siguiente: Primera parte. Sinfonía por el cuarteto que dirige el maestro D. F. González.

Discurso de D. Antonio Sacristán, presidente honorario de la Asociación. Conferencia sobre el tema «Bancarrota actual», á cargo de D. José Francos Rodríguez. Lectura de poesías por D. Juan Pérez Zúñiga.

Segunda parte. Sinfonía por el cuarteto. «The Antonelli», notabilísima pareja de bailes de salón.

Intermedio por el cuarteto. Romanzas de óperas y melodías italianas por el barítono D. Marcos Redondo, acompañado al piano por la Srta. Pilar Cuadrado.

Intermedio por el cuarteto. El paso de comedia de los Sres. Alvarez Quintero titulado «Amor á oscuras», interpretado por Nieves Suárez, señora Alarcón y Sres. Sepúlveda y Martín.

«De hondos sentir»

Escribir y publicar un libro de versos en esta época en que todo parece concitarse contra la Poesía, la más elevada y más bella expresión del pensamiento, merece la calificación de aventura literaria.

Van escaseando tanto los buenos poetas, que el lector avisado abre casi siempre los libros de este género, temeroso de hallar en sus páginas, cuando más favorable á su buen deseo se ofrezca el hallazgo, una copiosa colección de asonantes y consonantes empleadas en todas las combinaciones de la métrica, que nada expresan y que parecen acabados de salir, calentitos y humeantes, de un Diccionario de la Rima.

Suele, aunque muy rara vez, darse el caso de tropezar con un libro de buenos versos; entonces, ¡qué dicha para el que lee la de observar cómo se va intensificando el interés y el gusto en la lectura, cuanto más avanza por las páginas del libro, hasta llegar á un punto en que el sentimiento, la emoción de lo bello, detiene su curiosidad para dejar lugar á su admiración!

Pues esto último acontece con el libro De hondos sentir, que la musa de Luis Martínez Kleiser brinda á la admiración de los aficionados á las buenas lecturas.

El poeta, ya conocido por sus trabajos literarios publicados en libros, periódicos y Revistas, se nos presenta ahora de la mano del eminente escritor D. Francisco Rodríguez Marín, que en una carta-prólogo al autor dice, entre otras sabrosas razones, las siguientes:

«Ante todo, diré á usted, de sus composiciones, lo que á un su discípulo decía cuarenta y dos años ha el docto literato hispalense D. José Fernández-Espino: «Hay en ellas una excelente cualidad, que es la que distingue al verdadero poeta: el sentimiento y la inspiración. Sin estos requisitos es imposible la Poesía, y en usted existen con gran riqueza.»

Y si á esto se añade que usted ha llegado á poseer una copiosa dicción poética, fruto de sus buenas lecturas, y que, patrióticamente apegado á la sana tradición y á los discretos cánones de nuestro Parnaso nacional, escribe siempre sus versos á la real de España, sin pagar tributo á caprichosas reformas modernistas, mal copiadas de parnasos extranjeros, y cuya extravagancia, las más veces, sólo tira á encubrir la ignorancia de nuestro idioma y á disimular la ausencia del verdadero estro, ¡miel sobre hojuelas!»

Después de estas palabras del esclarecido maestro de la literatura española, ¿qué vamos á decir nosotros que no resulta desmayado?

De hondos sentir es el libro de un poeta de sentimiento y de inspiración, como afirma la autoridad de Rodríguez Marín. El fértil talento del autor se manifiesta ampliamente en la variedad del género de las composiciones, casi todas sonetos, que forman el libro.

Enamorado Martínez Kleiser del endecasílabo, los escribe sonoros y fáciles, sin que se advierta la menor rebeldía de la forma en la clara, bellísima expresión de la idea. Entre los sonetos los hay bellísimos. Podíamos citar muchos de ellos como modelo de delicadeza, de sentimiento y de expresión.

Entre los titulados Plegarias hemos leído muchas veces uno hermosísimo cuyos tercetos dicen así:

«Y aunque el último soy de los creyentes que admiran tus grandiosas maravillas, espero tus miradas providentes. Nada valen mis súplicas sencillas; pero tengo á mis hijos inocentes postrados á tus plantas, de rodillas.»

Entre los Humorísticos merece mención especialísima el titulado Ese rizo..., de sabor clásico, en el que campea el donaire y la sutileza del ingenio del autor:

«Ese rizo zumbón de tu cabeza que, pretendiendo suprimir tu frente, su zabache sobre ella, airosamente extiende, alarga, enrosca y despereza; ese rizo de tanta sutileza, anzuelo del amor, lazo, serpiente, garlito en que se apresa incautamente quien al cebo acudió de tu belleza; ese rizo es la gracia y donosura, el encanto, el secreto y el hechizo que sabe dar realce á tu hermosura. Yo me hubiera prendado de ese rizo si—¿me atrevo á decirlo, criatura?—si no hubiese notado que es postizo.»

De buena gana haríamos la transcripción completa del libro de versos de Martínez Kleiser para solaz de nuestros lectores; pero ni el tiempo ni el espacio nos lo permiten, ni al autor seguramente le agradecería la sorpresa de ver una edición inesperada de su obra.

En De hondos sentir hay, además de admirables sonetos, otras composiciones poéticas que confirman los ilustres méritos del poeta.

Una Carta de la Prosa al autor, que se lee en las primeras páginas del libro, está tan donosamente escrita, que ella sola haría la fama de un prosista; en estilo fácil, noble, limpio, prozona la familiaridad de Martínez Kleiser con la lectura de los clásicos.

De hondos sentir es un hermoso libro que afirma y define la personalidad literaria de su autor, á quien el insigne D. Francisco Rodríguez Marín, en su carta-prólogo, concede toda suerte de títulos literarios.

Felicitemos sinceramente al Sr. Martínez Kleiser por la aparición de su obra, que le coloca entre la aristocracia de los cultivadores de las bellas Letras.—N.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.160.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Concurso nacional de fotografías

En ambos patios del ministerio de Estado inauguraron, entre doce y una de la tarde, Sus Majestades y Altezas el Concurso nacional de fotografías, organizado por el Circulo de Bellas Artes, y llevado a feliz término.

Es interesante, es notable y muy digno de verse. En el patio de Colón están las obras de fotografía plana, y en el de Sebastián Elcano las de fotografía de los colores, plana y estereoscópica.

Colón se alza sobre una base de rosas. Algunas palmeras envuelven el pedestal y el primer tercio de la escultura.

Alrededor, cierran el patio las instalaciones fotográficas.

Elcano descuelga sobre un espeso grupo de palmeras. Cierran este patio copias de tapices de Rubens y de Goya, figurando entre éstos «Los jugadores», «La cometa», «El cacharrerío», «El pelele», «El columpio», «La majas», «Las mozas de cántaro», «La gallina ciega» y algunos más.

Grandes estereoscopos con preciosas fotografías se han instalado alrededor del pedestal de follaje espléndido que circunda la estatua de Elcano.

Por los claustros hay diseminadas fotografías de colores, que se contemplan a los debidos tonos de luz.

A las doce llegaron SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria Eugenia, siendo recibidos a la puerta del ministerio de Estado por los señores conde de Esteban Collantes, marqués de Lema, Ferraz, Francos Rodríguez, Llanes, Gárnelo, Serrano (D. Emilio), Bretón, Leiva, marqués del Riscal, López Benito, Riquier, Zazo, Molina Candelero, Romero Enciso, Eusebio Mochales, Crespo y otras personas conocidas.

Vestía el Rey de «chaquet» y sombrero de copa, y la Reina doña Victoria Eugenia un sencillo y elegante gris claro con joyas de perlas.

Llegaron antes S. M. la Reina doña María Cristina, que vestía de negro; las Infantas doña Isabel, doña Beatriz y doña Luisa, con lindos trajes de calle; los Infantes don Alfonso y D. Carlos, y el Príncipe D. Raimundo de Borbón, que iban con trajes de paisano.

En la alta servidumbre figuraban las duquesas de San Carlos y de la Conquista, los marqueses de Viana y Castel Rodrigo, la señora de Ruata y la señorita de Beltrán de Lis.

Las egregias damas fueron obsequiadas con ramos de claveles y rosas.

La visita regia fue minuciosa. Apenas hubo fotografía que SS. MM. y AA. no comentasen.

Los Sres. Calleja y Castedo asesoraron a S. M. el Rey; Francos Rodríguez a la Reina doña Victoria; el marqués de Polentinos a doña María Cristina; Castellanos a la Infanta doña Isabel; el conde de Vilana a doña Beatriz y a doña Luisa y otros señores de la Junta del Circulo a los Infantes.

S. A. D. Fernando de Baviera se excusó de asistir por deberes militares.

Donde más se detuvo la Familia Real fué en la fotografía estereoscópica, que ofrece verdaderas maravillas.

La Exposición ofrece en sus instalaciones gomas, carbonos, autocomas, citratos, tintas grasas, bromuros y coloidinas muy notables. Algunas de las fotografías resultan verdaderos cuadros.

El presidente del Circulo de Bellas Artes, Sr. Francos Rodríguez, puso a disposición de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia los viernes del concurso para celebrar en el recinto de la Exposición fiestas de caridad, que serán, sin duda, conciertos notables. La Reina aceptó el ofrecimiento con gratitud, en nombre de los pobres.

El Jurado de este concurso ha acordado otorgar los premios de las distintas secciones a los señores siguientes:

Retrato. Premio primero, D. José María Armengol y Bas, Barcelona. Premio segundo, D. Francisco Jimeno, Valencia.

Paisaje. Premio primero, Srta. Antonieta Cifre de Colonia, Póvensa (Mallorca). Primera mención, D. Roberto Moroder Sala, Valencia. Segunda mención, D. Cruz Merino, San Sebastián. Tercera mención, D. Vicente Martínez Sanz, Valencia. Cuarta mención, D. Francisco Garay, Valladolid.

Figura. Premio primero, D. José Ortiz Echagüe, Madrid. Premio segundo, D. Carlos Iñigo y Gorostiza, Madrid. Premio tercero, D. José María Rato, Palma de Mallorca. Primera mención, D. J. Derrey, Valencia. Segunda mención, D. Antonio de Porras, Barcelona. Tercera mención, D. Enrique Guinea, Vitoria. Cuarta mención, D. Vicente Peydró Marcial, Madrid. Quinta mención, D. Julio Peinado, Gijón. Sexta mención, D. Luis Azpeitia, Madrid.

Composición. Premio primero, D. Enrique de Zárate, Bilbao. Premio segundo, D. Telesforo Pérez Oлива, Madrid. Premio tercero, excelentísimo señor conde de la Ventosa, Madrid. Mención especial, con categoría de premio, D. A. Borrell Vidal, Barcelona. Primera mención, D. Julio G. de la Puente, Reinosa.

Segunda mención, D. Cesáreo Castilla, San Sebastián. Tercera mención, D. Alejandro Martínez de Carneros, Palencia. Cuarta mención, D. Eduardo Coll, Barcelona. Quinta mención, D. Arturo González Nieto, Ponferrada.

Paisaje. Premio primero, D. Miguel Renom, Barcelona. Premio segundo, D. Manuel López Miranda, San Sebastián. Premio tercero, D. Eduardo Danis, Madrid. Primera mención, D. José Espinal, Villanueva y Gétz. Segunda mención, D. Francisco Andraza, Madrid. Tercera mención, D. Fernando Bárcena, Madrid. Cuarta mención, D. Leopoldo Barón, Madrid. Quinta mención, D. Luis Herrero, Madrid. Sexta mención, D. Juan Francisco de Bona, Madrid. Séptima mención, D. César Salvatierra, Madrid. Octava mención, D. Laureano Vinck, Gijón. Novena mención, D. Lucas Copero, Zaragoza. Décima mención, D. Joaquín Torras, Barcelona.

Arquitectura. Premio primero, D. José Tinoco y Acero, Madrid. Premio segundo, D. Narciso Clavería, Madrid. Primera mención, D. P. Testera, León. Segunda mención, D. Celestino Cárcamo, Logroño. Tercera mención, D. Alfonso Vadillo, Burgos. Cuarta mención, D. Alfonso Díez de Rivera, Madrid.

Fotografía policroma plana. Premio primero, excelentísimo señor conde de Vilana, Madrid. Premio segundo, D. Angel Redondo de Zúñiga, Madrid. Premio tercero, D. José Luis Castillejo, Madrid. Primera mención, D. Luis Nueda, Madrid. Segunda mención, D. César Olivé, Barcelona. Tercera mención, D. Manuel Amuriza, Madrid.

Fotografía estereoscópica policroma. Premio primero, D. Eduardo Lozano, Madrid. Premio segundo, D. Diego Quiroga, Madrid. Premio tercero, D. José Salvany, Barcelona. Primera mención, D. E. Salgado Azorín, Madrid. Segunda mención, D. José Roset Salabert, Barcelona.

Fotografía estereoscópica. Premio primero, D. Enrique Mallat, Barcelona. Premio segundo, D. José Puntas, Barcelona. Premio tercero, D. Máximo Cánovas del Castillo, Madrid. Primera mención, D. Manuel Rodrigo, Bilbao. Segundo mención, D. Jacobo Nebot, Valencia. Tercera mención, D. Benito E'usa, Madrid. Cuarta mención, D. Antonio Bonilla San Martín, Madrid. Quinta mención, D. Federico Juanó, Barcelona. Sexta mención, D. J. M. Co de Triola, Barcelona. Séptima mención, D. Manuel Rivera, Madrid. Octava mención, D. Fernando Vilches Jiménez, Granada. Novena mención, D. Prudencio Muñoz López, Madrid.

El Jurado lamenta profundamente no haber podido calificar el excelente envío de D. Leopoldo Savignac, de San Sebastián, por haber resultado este señor subdito extranjero.

Plaza de Toros de Madrid

El domingo 6 de junio se celebrará la décima corrida de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de D. Felipe de Pablo Romero, por las cuadrillas de Cocherito, Manolo y Paco Madrid. La corrida empezará a las cuatro y media.

Instituto Nacional de Previsión

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Burgos, acompañado del subsecretario, señor marqués de Grijalba y del director general de los Registros, Sr. Jorro, ha visitado las oficinas del Instituto Nacional de Previsión. El presidente del Instituto, general Marvá, y el alto personal de dicho centro acompañaron al Sr. Burgos en su detenida visita, mostrándole la organización del régimen legal de pensiones obreras establecido en España y dándole noticia de los grandes adelantos conseguidos en este ramo de la previsión, al que hay adheridas masas obreras importantes, industrias considerables y Corporaciones oficiales, como Diputaciones y Ayuntamientos (entre ellos el de Madrid), que de este modo han resuelto el problema del retiro de sus obreros. El ministro salió muy complacido de la visita.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

D. Federico Requejo

Anoche llegó a Madrid el cadáver del presidente del Tribunal de Cuentas, Sr. Requejo. Venían acompañando el cadáver desde Alhama de Aragón los hijos del finado, D. Alberto y D. Manuel, y el hermano, D. Francisco, tesoro de la Casa de la Moneda; el secretario particular que tuvo en vida, D. Alfredo Escobar; el ex director del Instituto Geográfico y Estadístico D. Angel Galarza y el diputado a Cortes D. Fabriciano Cid, con sus dos hijos.

También fueron a Alhama y han formado parte del mismo cortejo el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Mora y D. Juan Cremades, sobrino éste del finado.

El furgón en que venía el cadáver fué llevado por la línea de circunvalación a la estación del Norte y enganchando al tren que tiene su salida de Madrid a las diez y diez minutos de la noche.

En los andenes de la estación del Norte se congregaron nutridas representaciones de los diferentes partidos políticos y una numerosísima del Tribunal de Cuentas, que acudieron a rendir el último homenaje de respeto y afecto al finado.

En la estación vimos entre otras muchas personas, a los señores Alba (don Enrique y D. Santiago), Solsona, conde de Garay, Seoane (D. P.), González Rojas Serrano (D. L.), marqués de Valdavia, Rolland, el mayor del Senado, Sr. Gil; García Molina, Arias de Miranda (D. D. y D. S.), duque de Najera, Ranero, Luque, López Muñoz, Cortina (D. L.), Amat, Belaunde, marqués de Mesa de Asta, Royo Villanova (don A.), Pulido, Torres (D. J. L.), marqués de Barzanallana, Antequera, marqués de Alonso Martínez, López (D. D.), Mesa de la Peña, Navarro Reverter (D. J. y D. V.), conde de Sagasta, Pérez Caballero, Aura Boronat, marqués de Villabragina, Muñoz (D. P.), marqués de Portago, conde de Santa Engracia, Silvela (D. F. y D. M.), López Monis, Semprún, Roselló, Martínez Acacio, Torreque, Díaz Giner, Condecerán, Herrero y Sotolongo y Morote (D. J.).

Estaban también el ministro de Hacienda, el fiscal y teniente fiscal del Tribunal de Cuentas, señores marqués de Cabriñana y Castañaz, respectivamente, los Sres. Cedrón, Galvez, Maldonado, Villa Pangoaga, Piqueras, bunal, y una Comisión del pueblo de Almeida.

Momentos antes de arrancar el tren llegó el señor conde de Romanones, quien dando una prueba de la verdadera estimación que sentía al Sr. Requejo acompañó el cadáver hasta Zamora para asistir a su entierro.

El jefe del partido liberal refejaba en su semblante la gran pena que le ha producido la pérdida de tan leal y buen amigo.

Van a Zamora, además del conde de Romanones, los ministros del Tribunal de Cuentas Sres. Martínez Pardo, Pérez (D. V.) y Montero Villegas (D. E.), los diputados señores Galarza, Brocas, Cid, D. Santos Ruiz Zorrilla, amigo entrañable del Sr. Requejo, los dos hijos del finado, D. Alberto y D. Manuel; el hermano, D. Francisco; D. Alfredo Escobar, el Sr. Mora, una Comisión de la Diputación provincial de Zamora y otra de aquel Ayuntamiento, formada por el alcalde y varios concejales.

También marchan porteros del Tribunal de Cuentas y de la Alta Cámara. La manifestación de duelo hecha en la estación del Norte fué un vivo testimonio de las simpatías y respeto de que disfrutó en vida D. Federico Requejo.

A la hora señalada se puso en marcha el convoy. Reiteramos a la distinguida familia del finado la expresión de nuestro más sincero pésame.

PLEITOS Y CAUSAS

Destrozado por un tranvía.

El 25 de abril de 1914, varios niños que acababan de salir de la escuela subían por la calle de Bravo Murillo, dirigiéndose a sus domicilios.

Era aquel día sábado, y los muchachos acababan de examinarse y llevaban ufanos los premios que les había dado su maestro. Iban alegres, jugando y riendo.

Pasada la Glorieta de los Cuatro Caminos, y al llegar frente a la calle de Jaén, cerca de un convento, dos de los muchachitos se acercaron a una fuente. Mientras uno de ellos bebía, el otro le dió un empujón y echó a correr, atravesando la calle. Su compañero corrió también detrás de aquél; pero en aquel momento fué alcanzado por el tranvía de vapor de la Ciudad Lineal.

La máquina dió un ímpetu al muchacho, arrojándole a dos metros de distancia, y pasó después sobre él, arrastrando su cuerpo durante varios metros, y acabando por convertirle en una masa informe.

La gente que presenció el hecho, después de intentar vanamente salvar al niño, se amotinó, pretendiendo linchar al conductor, a quien creían, por su descuido, responsable de la muerte del pequeño.

Cerca de los restos del cadáver aparecieron manchados de sangre varios libros, en cuyas primeras páginas estaba escrito el nombre del niño víctima de la desgracia, Basilio García.

Procesado el conductor, ha comparecido ante el Jurado de la Sección cuarta. El fiscal Sr. Laliga, sosteniendo sus conclusiones, acusó al procesado como autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, solicitando que, además de la pena correspondiente al mismo, se le condenase a abonar 3.000 pesetas como indemnización al padre de la víctima, de cuyo pago sería responsable subsidiaria la Compañía propietaria del tranvía de vapor.

El tesorero privado Sr. Fernández-Cancela solicitó en su informe que se considerase al procesado autor por imprudencia temeraria del mismo delito culposo de que le acusaba el fiscal, explicando al Tribunal popular la diferencia jurídica que existe entre los delitos por imprudencia, derivados de la culpa, y los delitos intencionales, cuyo elemento

fundamental es el dolo, para evitar la confusión que lleva frecuentemente al Jurado a dictar veredictos de inculpabilidad en casos semejantes.

El defensor, Sr. Prado, solicitó la absolución del procesado, alegando que no había obrado con negligencia alguna, pues le fué imposible ver al niño, quien se metió materialmente bajo las ruedas de la máquina.

El Jurado ha pronunciado veredicto de culpabilidad, de acuerdo con el letrado señor Fernández Cancela.

La Sala ha impuesto al procesado la pena de seis meses de arresto y 3.000 pesetas de indemnización.

ALVAR-ARRANZ.

NOTICIAS GENERALES

Una vez más acudimos a la inagotable caridad de nuestros lectores, con la seguridad de que harán una buena obra socorriendo a una pobre viuda, Aurora Fernández, que habita con una hija suya de corta edad en el paseo de Atocha, núm. 23, escalera interior, y que pasa en los actuales momentos por el terrible trance de ver muerta a su otra hija, pequeña criatura de cuatro años, víctima sin duda de la precaria situación en que se encuentra su madre por carecer de trabajo y recursos.

La mesa establecida en la plaza de Antón Martín, que presidió la duquesa de Seo de Urgel, recaudó en la Fiesta de la Flor pesetas 4.775,25.

Con motivo de la verbena de San Fernando, que se celebra todos los años en el barrio de Matutes, se han verificado en el presente muy animadas fiestas, con bailes, banda de música, fuegos artificiales, aerostatos grotescos y otros divertimientos, a los cuales han contribuido con sus donativos los señores marqués de Valdeiglesias, D. Pedro Villar, Gómez Rodulfo, Jaime, Pérez y otras personas importantes del comercio y de la industria de aquella bonita colonia, en la cual ha reinado estos días grandísima animación.

Unico jentífico higiénico, Licor del Polo.

Ateneo de Madrid.—Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, se celebrará la inauguración del «Curso de autoeducación», y disertarán los Sres. D. Adolfo Buyla y D. Federico Climent y Terrer.

Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras.—Distrito universitario de Madrid.—El Colegio celebrará junta general extraordinaria el domingo 6 del actual, a las diez de la mañana, en el Instituto del Cardenal Cisneros, para tratar del proyecto de Montepío.

Por la importancia del asunto, la Junta de gobierno ruega encarecidamente la asistencia.

Instituto Francés de Madrid.—La última conferencia de la serie de propaganda la dará hoy sábado, a las seis y media de la tarde, D. Antonio Barcia, publicista, sobre el tema «Italia y la guerra».

Juventud Reformista de Madrid.—Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, en el local de la secretaría general del partido, calle del Prado, núm. 8, dará la cuarta conferencia de las organizadas por dicha Juventud don Francisco Rivera Pastor, sobre «Concepto del régimen civil».

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Esta entidad celebrará sesión pública extraordinaria hoy sábado, a las siete de la tarde, para imponer la investidura de académico de mérito al Excmo. Sr. D. José Maluquer y Salvador, quien leerá su discurso de entrada, «Aspectos jurídicos del seguro de guerra», contestándole el Excmo. Sr. D. Gumersindo de Azcárate.

—Hoy sábado 5, a las diez de la noche, celebrará sesión esta Corporación para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Ramirez Munio (D. Manuel) acerca del tema «Intervencionismo del Estado en la cuestión social», haciendo uso de la palabra los señores Ciudad-Villalón y Zarandíeta-Miravent.

El banquete de los temporeros de Hacienda, que se había de celebrar el domingo próximo en el restaurant La Huerta ha sido aplazado para el siguiente 13, festividad de San Antonio, a ruego de algunos compañeros que se han ausentado de Madrid aprovechando la vaeación actual de jueves a domingo con motivo del desestero.

Ha regresado de la Argentina el vicecónsul de dicha nación en Madrid, D. Fernando Jardón, acompañado de su hermano D. José María.

Exposición de los trabajos del Curso Permanente de Dibujo de la Dirección general de Primera enseñanza.—Desde el 4 al 21 del corriente, de cinco a ocho de la tarde, estará abierta gratuitamente al público en el Centro de Estudios históricos, palacio de la Biblioteca Nacional, una interesante Exposición de los trabajos ejecutados por los maestros y profesores especiales alumnos del curso.

La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid ha publicado la Memoria de los trabajos realizados por la misma durante el año 1914.

Forma un volumen de cerca de 300 páginas, conteniendo la intensa actuación de este organismo durante el mencionado ejercicio.

Entre los asuntos de su índice de capítulos figuran los siguientes: La crisis económica y la guerra europea.—Aranceles, Aduanas y Tratados de comercio.—Impuestos, crédito.—Acción social.—Comunicaciones y transportes.—Protección a la industria nacional.—Exposiciones y Congresos.—Relaciones con el Ayuntamiento.—Elecciones.—Renovación trienal de la Cámara.—Relaciones con la Dirección general de Comercio.—Varios.—Apéndices.—Cuentas y presupuesto.—Composición de la Cámara, etc., etc.

TEATRO REAL

ORQUESTA FILARMÓNICA

El gallo de oro, fragmento interesantísimo, que comprende dos partes.—Introducción y Cortejo de bodas.—de la ópera del mismo título del insigne compositor ruso Rimsky-Korsakoff, gustó mucho al público que acudió al teatro Real ó oír el último concierto de la Orquesta Filarmónica, que dirige

Tiene ya el compositor ruso entusiastas admiradores en el público madrileño, que aplauden con efusión la fertilidad del talento le rante expresión, y primordialmente enriquecida el dominio orquestal que tantas veces sorprende y cautiva al oyente.

En la nueva obra del autor ruso alientan vigorosamente todas estas cualidades, que en momentos pintorescos y brillantes dan vida espléndida a toda la composición.

La Filarmónica fué ovacionada largamente al terminar estas dos partes de El gallo de oro, en cuya ejecución se observa cómo los profesores que acudilla Pérez Casas han sabido disciplinar a la autorizada batuta de su director las rebeldías que ofrece la interpretación de esta obra.

El maestro La Viña ofrecía a la sanción del público su poema sinfónico Judith, que fué acogido con calurosos aplausos por el auditorio, que obligó al compositor español a presentarse tres veces en escena para ovacionarle, como demostración del gusto con que había escuchado su notable trabajo sinfónico.

Judith es obra inspiradísima. Los temas guerreros, admirablemente definidos y tratados en la orquesta, se entrelazan con aquellos otros que expresan los sentimientos de la heroína del poema. El momento del triunfo de Judith tiene elevadísimo valor orquestal; es un tema heroico que impresiona y conmueve.

La obra, en conjunto, es interesantísima, y confirma de modo positivo el talento del maestro La Viña. Como decimos más arriba, éste recibió muchos aplausos.

La obertura de Der Freischütz, Redención, de C. Franck; El Príncipe Igor—Danzas—de Borodine, y la Séptima sinfonía, de Beethoven, completaron el excelente programa.

De la Séptima se repitió, después de una delirante ovación, el segundo tiempo.

De la labor de la Filarmónica poco podemos añadir a lo ya dicho con ocasión de los conciertos anteriores. El camino firme, seguro que ha emprendido la agrupación artística que dirige Pérez Casas es hasta ahora camino de triunfo. Los progresos que de modo evidente se admiran en la Filarmónica en cada nuevo concierto, nos hacen asegurar que llegará pronto a la cumbre de los prestigios artísticos.

N. R. DE C.

Velada conmemorativa

Anteanoche celebró el Centro de Instrucción Comercial la velada conmemorativa del trigésimotercero aniversario de su fundación, con un programa extenso y variado, en el que los profesores de las clases de piano, declamación, violín y esgrima pusieron de manifiesto lo fructífero de su labor de curso presentando sus alumnos ante una concurrencia que excedería de mil personas, que aplaudieron a unos y otros, teniendo que salir a escena varias veces los Sres. Mellizo Altamira, Francisco Bravo, Salvador Tello, Pedro Bueno y Agapito Bueno.

Tomaron parte también en esta simpática velada los alumnos de la sala de armas del Ateneo D. Carlos Roig y D. José Sánchez, que tiraron un interesante asalto a espada, que como el de florete por el profesor del Centro, D. Pedro Bueno, y su ayudante, don Agapito Bueno, fué muy celebrado por la concurrencia.

Las profesoras de arpa señoritas Filomena Manzanedo y Pilar Manzanedo tocaron «El otoño», de Thomas, y la «Danza de las silfides», mereciendo los honores de la repetición.

El notable trío Mary-Tito bailó, con la maestría que les caracteriza, la matchcha brasileña, tango argentino y baile ruso, siendo muy justamente ovacionados y teniendo que bailar, a petición del público, varios bailes más.

El original excéntrico Ramper, después de hacer un número muy cómico, verificó la lucha grecoromana consigo mismo, recibiendo muchos aplausos.

La orquesta de bandurrias y el niño que cantó con mucho estilo y buena voz la jota, tuvieron que repetir varios números, así como la canzonetista Herminia Boves.

Se representó por los alumnos de la clase de Declamación un diálogo de La revoltosa, que dijeron muy bien la Srta. Rosa Torres y su profesor, Sr. Bravo; el boceto de comedia Humeja por la Srta. Torres; el boceto de comedia Despedida cruel, por la Srta. Marina Sáiz y su profesor, D. Francisco Bravo, y la zarzuela cómica El gorró frigio, dirigida y puesta en escena por el profesor del Centro, y concertada por la profesora, doña Luz Font.

En esta zarzuela, que interpretaron en primer lugar el Sr. Bravo y las Sras. Cecilia Sánchez, Carmen Castro y Sánchez Randó, que recibieron muchos aplausos, no sólo por su linda cara, sino también por su trabajo, y los señores Rubio, Font, Bengola, Hortelano, Muñoz y Mascareñas.

El Sr. Herrero interpretó a gusto del auditorio «Cuento inhumano» y «Sinibaldo y Compañía».

Resumen: una buena noche, muchos aplausos, y respecto a las expectadoras, aquello parecía un concurso de belleza.

La Comisión, formada por el vicepresidente D. Bernardo Martín, el secretario D. José Infante y los Sres. Sáenz, Sacristán, Ortiz, Moreno Cabrelles, López, Martínez, y Caraso, recibió muchas felicitaciones.

LOS TEATROS

LA HIJA DEL BANDIDO
Español.—Franz Lehár, el afortunadísimo compositor de moda...

La compañía Caramba pone en escena esta obra con el buen gusto que le es peculiar...

Real.—Esta noche, en función correspondiente al turno segundo volverá a cantarse la ópera...

Compañía Caramba.—Última función de tarde; penúltima de noche...

Zaruela.—Hoy sábado, a las siete, en sección sencilla especial y por única vez...

Apolo.—Hoy sábado 3, en la sección vermouth, a las siete de la tarde...

Pastillas de café con leche
«LOS PIRINEOS». GUERNICA

Accidente automovilista
La Guardia Civil del puesto de Villalba telegrafió anoche a la Dirección general...

Ministerio de Cultura
El ministro de Cultura ha acordado...

discutidísima obra de Linares Rivas La garra...

El cartel del domingo lo forman las siguientes obras:
A las cinco y media, en función monstruo...

Comico.—Hoy sábado 5, a las diez y media, en sección doble...

El domingo se verificarán secciones por tarde y noche, poniéndose en escena las siguientes obras...

NoVEDADES.—La sin rival pareja de baile Hermanos Palacios...

Esta es la justificación de que en Novegades actúe por pocos días un número de variedades...

Infanta Isabel.—La Empresa de este elegante teatro, accediendo a ruegos de las numerosas familias aristocráticas...

Triano Palace.—Hoy sábado, a las siete de la tarde, sección de gran moda...

Circo de Parísh.—El próximo domingo, a las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche...

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 2, Día 4. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 2, Día 4. Includes entries like 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 2, Día 4. Includes entries like 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 2, Día 4. Includes entries like Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1863. Obligaciones 100 pías.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 2, Día 4. Includes entries like Despues de la hora oficial en el correo últimos cambios, 4 por 100 interior fin de mes.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER
A las once de la mañana comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

El Concejo se da por enterado de una comunicación del Gobierno civil, remitiendo sentencia del Tribunal Contencioso provincial...

Se aprueba una moción de la Alcaldía-presidencia proponiendo se ensanche la calzada del paseo de la Virgen del Puerto.

Se acuerda retirar un dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 9.761,30 pesetas para el asfaltado de un trozo de la calle de Tetuán.

Se conceden las licencias siguientes:
Para construir una casa en el número 13 de la calle de San Carlos...

Se acuerda retirar un dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 9.761,30 pesetas para el asfaltado de un trozo de la calle de Tetuán.

Se acuerda retirar un dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 9.761,30 pesetas para el asfaltado de un trozo de la calle de Tetuán.

número 25 del Paseo de Santa María de la Cabeza.

Para construir un hotel en la calle de Miguel Ángel, número 6, para construir dos pabellones en la calle de las Penuelas, número 10...

Proposiciones.
Pasan a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:
Una del Sr. Blanco Parrondo para que se construya una marquesina delante de la fachada del teatro Español.

Ruegos y preguntas.
Los Sres. Marcos, De Miguel, García Cortés y Flores Valle formularon varios ruegos, a los que contesta satisfactoriamente el alcalde, y se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

El gobernador de Valencia comunica que en Utiel se ha registrado un motin por cuestión de consumos, haciéndose algunas detenciones.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que en Sama de Langreo, después de los sucesos de anteaño, no había vuelto a alterarse la tranquilidad.

En Oviedo, con motivo de la procesion del Corpus, ha surgido una cuestión de etiqueta entre el alcalde y el gobernador militar, que espera el Sr. Sánchez Guerra pueda ser solucionada sin consecuencias de ninguna clase.

Se juzga como un acierto el que se haya decidido el ministro por la emisión de Obligaciones del Tesoro de los tipos de interés que se señalan...

El Banco de España ha acordado ya rebajar el descuento del 5 por 100 al 4 1/2, y suprimir también la comisión del 1 por 1.000 en las pignoraciones.

Añoche conferenciaron con el señor Presidente del Consejo los señores ministros de Estado, Marina y Gobernación.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que el Sr. Lerroux había salido de Granada para La Rambla (Córdoba).

El gobernador electo de Cádiz ha salido de Sevilla para Cádiz con objeto de posesionarse de su cargo.

La Junta provincial del Censo de Lugo ha proclamado diputado provincial por el distrito de Fonsagrada-Beserrea a D. Octavio García Fernández.

Se acuerda retirar un dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 9.761,30 pesetas para el asfaltado de un trozo de la calle de Tetuán.

Se acuerda retirar un dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 9.761,30 pesetas para el asfaltado de un trozo de la calle de Tetuán.

Se acuerda retirar un dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 9.761,30 pesetas para el asfaltado de un trozo de la calle de Tetuán.

y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Instrucción rubrica.—Subsecretaría.—Anunciando a colación especial entre concejales de asignaturas sueltas de Escuelas de Comercio la provision de las categorías que se indican...

Idem a concurso de traslado entre catedráticos numerarios la provision de las catedras de Tecnología industrial, Reconocimiento de productos comerciales y Aritmética y Contabilidad general...

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio central de Puertos y Faros.—Resolviendo el expediente relativo al proyecto de embarcadero para mineras...

CULTOS PARA EL DIA 5
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Sacramento, y continúa la novena al Santísimo...

ESPECTACULOS
EL CARTEL DE HOY
REAL.—Función 2ª de noche, 15 del turno segundo...

ESPAÑOL.—Compañía Caramba.—3.30. La casa Susana.

APOLO.—7 (sencillo), el busar de la guardia (reestreno) debut de la Srta. Vezolli.—10 (sencillo), La boda de Cayetana...

ESLAYA.—6.30 (función popular a 1.50 butaca), León Zamora y Salamanca.—10 (función monstruo a precios sencillos), La espuma del Champagne y La garra.

CERVANTES.—7, gran función por el troupe compuesto de veinte filipinenses de ambos sexos, Gran estreno.

NOVEDADES.—6, La algebría de España.—7.15, El panteón de Manila.—10 (sección especial), La cupletista de moda...

TEATRO INFANTA ISABEL.—7 (sencillo), No me ha ble usted de la guerra y El barbero de Sevilla (reestreno).—10.30 (doble), La patria chica y El barbero de Sevilla.

COLISEO IMPERIAL.—Sección continua 8.30, 8.45, 12.45.

TRIANON-PALACE.—Cinematógrafo selecto.—Estreno: Fifi, caso de modas.—Bulaca, 0.40.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5 a 11.—Ejércitos espantosos, magníficos; E jockey de la muerte, Corazón lacerado, La paloma mensajera...

El domingo grandes estrenos: La máscara de la muerte y Prueba cruel (Cines exclusivos).

SALON DOIRE.—Sección de cinematógrafo de 4.30 a 12.30.—Estreno de los doce, undécimo y duodécimo episodios de la caballería...

Advertisement for NESTLÉ HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO. Includes text: ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS.

Advertisement for BOLSA DE LOS DIAMANTES. Includes text: Compra de joyas, perlas y brillantes. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO.

Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) espermatozoides, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa...

CATARROS CRONICOS CALDELAS DE TUY (Pontevedra)

Agua azoadas termales para el aparato respiratorio y reumatismo. Curación de los catarrros de los bronquios...

SUBASTA

El 25 de junio de 1915, a las 12 del día, se celebrará en Madrid, en la Notaría de D. José Toral...

Géneros

para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica. Alfonso de Codes...

VILLASANTE, OPTICO

Príncipe, 10, MADRID. Ebulioscopos Malignand, alambiques, acidómetros...

ABOGADOS DEL ESTADO

Preparación en la Academia de González Bocos, para las próximas oposiciones.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS

COLOCACION DE CAPITALES. Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.

LA FORESTAL DE URUGEL

Calle de Cortes, 684. Teléfono 1210. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna...

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS. Antes de comprar, pedid muestras y precios al Representante exclusivo...

LINOLEUM CAPITALISTAS

Personas, esteras japonesas; novedad y economía en el Almacén de alfombras...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de Junio, salvo contingencias. LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL...



No escupir más

que en las escupidoras higiénicas de esta Casa. Utensilios de cocina, irrompibles...

GRAFICOS

por E. Esteban. Indispensables para el estudio de la GEOGRAFIA POSTAL...

LA CASA Central de Compras PAGA

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte...

EL DETECTIVE

internacional os garantiza investigaciones y vigilancias particulares con reserva.

CONSULTA

Enfer, secretas, médico ex-interno Hospital S. Juan de Dios...

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD...

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento.

CAMAS

La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable...

HERNIADOS

¡QUIEREN DE VERDAD CURARSE? Retención y curación radical en todas edades sin operar...

Acierta infaliblemente, no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la experiencia...



DOÑA FERMINA GAYARRE DE HERRERO FALLECIÓ EL 5 DE JUNIO DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su viudo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 5 de junio en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga...

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS. Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española...

Para tarifas y referencias, dirigirse a las oficinas centrales, Paseo de los Pontones 2, teléfono 808...

TRABAJO PARA SEÑORAS Y CABALLEROS 75 a 150 PESETAS mensuales...

VAJILLAS GRANDES. Surtidos nuevos dibujos. Juegos de café. Juegos de Lavabo...

AGUAS PURGANTES DE COSLADA 'LA MARAVILLA' Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal...

PRESTAMOS. Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo.

POZOS ARTESIANOS. Sondadoras rotativas para mineras. Catálogos ilustrados, gratis.

PRESTAMOS. Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo.

SOLARES A PLAZOS. Colonia Vista Hermosa, conclusión calle Valdeacederas (Tetuán)...

ARREGLO MOTORES. Cabestreros, 5. Con absoluta reserva, facilito dinero por letra a propietarios...

AUTOMOVIL. Ocasión. Se vende torpedo Lyon Peugeot, 10,16 HP, dos baques...

Almoneda urgente por de Arriba. Jacometrezo, 88, 1.º i.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895. DIPLOMA DE HONOR. Exposición de Bruselas de 1910. GRAN PREMIO.

Table with columns: MARCA, CONCEBIDA, VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO aproximado (Kilos). Rows list different wine types and prices.

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Duribos, dirigiéndose las cartas por Cenicero...

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas...

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba...

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES. Exigir siempre intacta la maña de alambre que precinta a la botella...

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!! para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías, periódicos y cuantos sistemas de publicidades dese en 'LOS TIROLESES' EMPRESA ANUNCIADORA